

**ASOCIACIÓN CIBAO DE  
AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Estados financieros

31 de diciembre de 2024

(Con el informe de los auditores  
independientes)

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS  
Y PRÉSTAMOS**

**ÍNDICE**

31 de diciembre de 2024

	<u>Páginas</u>
Informe de los auditores independientes	1-6
Estados de situación financiera	7-8
Estados de resultados	9-10
Estados de flujos de efectivo	11-12
Estados de cambios en el patrimonio neto	13
Notas a los estados financieros	14-104



KPMG Dominicana, S. A.  
RNC 1-01025913  
E do-fmkpmg@kpmg.com

Oficina en Santo Domingo  
Av. Winston Churchill  
Acrópolis Center, piso 2300  
Apartado Postal 1467  
T (809) 566-9161

Oficina en Santiago  
Av. Bartolomé Colón, núm. 212  
Plaza Texas, Los Jardines Metropolitanos  
Apartado Postal 51000  
T (809) 583 4066

## Informe de los auditores independientes

A los Asociados y Junta de Directores de  
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos:

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de la Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos (ACAP o la Asociación), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Asociación al 31 de diciembre de 2024, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### **Asunto clave de la auditoría**

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que a nuestro juicio profesional fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

(Continúa)

## **Estimación y contabilización de provisiones para la cartera de créditos y provisiones adicionales**

Véanse las notas 2.7.2, 5 y 10 a los estados financieros que se acompañan.

### **Asunto clave de la auditoría**

#### Provisiones para la cartera de créditos

La estimación de provisiones para la cartera de créditos y provisiones adicionales es un asunto clave de la auditoría, debido a la naturaleza del cálculo, los juicios y el análisis de la gerencia, los requerimientos de constitución de provisiones que debe cumplir la dirección de la Asociación de acuerdo con los parámetros establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera y al impacto de esta estimación en relación con la cartera de créditos y los resultados del período.

La cartera de créditos neta representa el 60 % del total de los activos de la Asociación. La misma está clasificada en mayores, medianos y menores deudores comerciales, hipotecarios y de consumo. Las provisiones para la cartera de créditos y provisiones adicionales son determinadas siguiendo los criterios establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera, principalmente en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como resoluciones, circulares y otros documentos relacionados.

### **Cómo fue atendido el asunto en nuestra auditoría**

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes en relación con la estimación de provisiones para la cartera de créditos y provisiones adicionales y su correspondiente contabilización, incluyó lo siguiente:

- ◆ Obtuvimos un entendimiento y probamos el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes que mantiene la Asociación sobre la aprobación y desembolso de créditos, así como aquellos relacionados con la determinación, contabilización y revelación de las provisiones para la cartera de créditos.
- ◆ Obtuvimos la conciliación del mayor general con el mayor auxiliar de la cartera de créditos y observamos la exactitud matemática de la conciliación.
- ◆ Seleccionamos una muestra representativa de la cartera de créditos de mayores y medianos deudores comerciales, para los cuales recalculamos la provisión requerida con base en los parámetros establecidos por la normativa vigente.
- ◆ Utilizando técnicas de muestreo, seleccionamos muestras de la cartera de créditos para las cuales evaluamos el historial de pago, la admisibilidad de las garantías y el riesgo país en los casos aplicables.
- ◆ Recalculamos las antigüedades de la cartera de créditos asignadas por el sistema de la Asociación y reportadas a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

(Continúa)

**Asunto clave de la auditoría****Cómo fue atendido el asunto en nuestra auditoría**

- ◆ Recalculamos las provisiones de la cartera de créditos con base en su comportamiento de pago, morosidad, capacidad de pago, riesgo país y admisibilidad de garantías, según lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como en las resoluciones, circulares y otros documentos aclaratorios relacionados. Comparamos los resultados obtenidos con la provisión reportada en la autoevaluación de la cartera de créditos realizada por la Asociación, enviada a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y contabilizada en los estados financieros.
- ◆ Analizamos la metodología utilizada por la Asociación para la constitución de provisiones adicionales, avalada por los niveles de autorización del órgano interno competente siguiendo medidas adoptadas por la Autoridad Monetaria y Financiera, mediante resoluciones, circulares y otros documentos aclaratorios relacionados.
- ◆ Mediante la utilización de técnica de muestreo seleccionamos varios créditos castigados y observamos que dichos castigos estén acordes con las políticas de la Asociación y con lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos.

**Otro asunto**

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con las normas contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

(Continúa)

**Otra información**

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la memoria anual, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que la información en la memoria anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible, y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia de importancia relativa entre esa información y los estados financieros, o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error de importancia relativa.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error de importancia relativa en esa otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno de la Asociación.

**Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno corporativo de la Asociación en relación con los estados financieros**

La administración de la Asociación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Asociación para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Asociación o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de reportes de la información financiera de la Asociación.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, están libres de errores materiales debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las NIA siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros

(Continúa)

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.
- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación.
- ◆ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- ◆ Concluimos sobre el uso apropiado por la administración del principio contable de negocio en marcha, y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la Asociación para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros, o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la Asociación en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Asociación una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

(Continúa)

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la Asociación, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe, porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.



Registro en la SB núm. A-006-0101



CPA Luís Olivo  
Socio a cargo de la auditoría  
Núm. de registro en el ICPARD 9401

3 de marzo de 2025

Santo Domingo,  
República Dominicana



**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
Valores en pesos dominicanos (DOP)

<b>ACTIVOS</b>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 3, 18 y 27)</b>		
Caja	660,972,214	637,733,748
Banco Central	4,033,891,242	2,942,498,363
Bancos del país	4,668,353,099	4,390,146,616
Bancos del extranjero	169,049,201	41,134,639
Equivalentes de efectivo	1,252,410,862	669,720,121
Rendimientos por cobrar	6,134,455	7,475,293
<b>Subtotal</b>	<b><u>10,790,811,073</u></b>	<b><u>8,688,708,780</u></b>
<b>Inversiones (notas 4, 10, 27 y 29)</b>		
Disponibles para la venta	23,252,370,106	21,529,829,353
Mantenidas hasta el vencimiento	70,000,000	-
Provisión para inversiones	(21,236,526)	(8,199,417)
<b>Subtotal</b>	<b><u>23,301,133,580</u></b>	<b><u>21,521,629,936</u></b>
<b>Cartera de créditos (notas 5, 10, 18, 27, 28 y 29)</b>		
Vigente	57,676,188,999	50,603,111,969
Reestructurada	110,968,138	42,006,764
En mora (de 31 a 90 días)	10,375,054	7,722,784
Vencida (más de 90 días)	825,689,698	652,416,259
Cobranza judicial	199,019,450	170,953,653
Rendimientos por cobrar	607,343,853	529,912,737
Provisiones para créditos	(1,796,789,876)	(1,637,572,031)
<b>Subtotal</b>	<b><u>57,632,795,316</u></b>	<b><u>50,368,552,135</u></b>
<b>Cuentas por cobrar (notas 6 y 27)</b>	<b>107,218,524</b>	<b>118,581,022</b>
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto (notas 7, 10, 26 y 29)</b>	<b>116,477,643</b>	<b>75,431,332</b>
<b>Propiedad, muebles y equipos, neto (notas 8 y 18)</b>	<b>2,297,446,863</b>	<b>2,206,513,371</b>
<b>Otros activos (nota 9)</b>		
Cargos diferidos	1,918,813,649	1,801,356,153
Intangibles	111,487,696	-
Activos diversos	266,550,274	239,594,092
<b>Subtotal</b>	<b><u>2,296,851,619</u></b>	<b><u>2,040,950,245</u></b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b><u>96,542,734,618</u></b>	<b><u>85,020,366,821</u></b>

(Continúa)

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
Valores en pesos dominicanos (DOP)

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>PASIVOS</b>		
<b>Depósitos del público (notas 11, 27 y 28)</b>		
De ahorro	26,562,083,607	24,831,243,289
A plazos	36,304,496,664	30,679,510,460
<b>Subtotal</b>	<b>62,866,580,271</b>	<b>55,510,753,749</b>
<b>Depósitos de entidades financieras del país y del exterior (notas 12 y 27)</b>		
De entidades financieras del país	5,342,892,586	2,973,420,989
<b>Fondos tomados a préstamo (notas 13 y 27)</b>		
Del Banco Central	2,364,435,653	2,397,520,752
Intereses por pagar	5,911,089	6,537,021
<b>Subtotal</b>	<b>2,370,346,742</b>	<b>2,404,057,773</b>
<b>Otros pasivos (notas 10, 14, 25 y 27)</b>	<b>1,866,452,509</b>	<b>1,615,904,665</b>
<b>Obligaciones asimilables de capital (notas 15 y 27)</b>		
Obligaciones subordinadas	5,585,504,110	5,585,504,110
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<b>78,031,776,218</b>	<b>68,089,641,286</b>
<b>PATRIMONIO NETO (nota 17 y 29)</b>		
Reservas patrimoniales	2,866,236,655	2,373,428,765
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	14,519,838,602	13,495,191,515
Resultado del ejercicio	1,124,883,143	1,062,105,255
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>18,510,958,400</b>	<b>16,930,725,535</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>96,542,734,618</b>	<b>85,020,366,821</b>
Cuentas contingentes (notas 18 y 19)	12,322,887,675	8,497,993,369
Cuentas de orden (nota 20)	<b>219,904,232,478</b>	<b>194,569,035,073</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



\_\_\_\_\_  
José Luis Ventura C.  
Presidente Ejecutivo



\_\_\_\_\_  
Luis A. Peña P.  
Vicepresidente Ejecutivo de Estrategia y Finanzas




\_\_\_\_\_  
Olga Aponte  
Segundo Vicepresidente de Finanzas

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
**ESTADOS DE RESULTADOS**  
Valores en pesos dominicanos (DOP)

	<b>Años terminados el</b>	
	<b><u>31 de diciembre de</u></b>	
	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
<b>Ingresos financieros (notas 3, 4, 5, 21 y 28)</b>		
Intereses por disponibilidades	479,763,239	320,319,087
Intereses por cartera de créditos	7,516,959,835	6,221,118,146
Intereses por inversiones	2,118,931,985	1,605,450,316
Ganancias en ventas de inversiones	<u>274,989,436</u>	<u>258,752,331</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>10,390,644,495</u></b>	<b><u>8,405,639,880</u></b>
<b>Gastos financieros (notas 11, 12, 13, 15, 21 y 28)</b>		
Intereses por captaciones	(3,310,387,863)	(2,533,610,192)
Intereses por financiamientos	(692,270,440)	(451,497,857)
Pérdidas en venta de inversiones	<u>(9,026,103)</u>	<u>(32,108,698)</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>(4,011,684,406)</u></b>	<b><u>(3,017,216,747)</u></b>
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	<b><u>6,378,960,089</u></b>	<b><u>5,388,423,133</u></b>
Provisiones para cartera de créditos (nota 10)	<u>(555,000,000)</u>	<u>(530,861,750)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	<b><u>5,823,960,089</u></b>	<b><u>4,857,561,383</u></b>
<b>Ingresos (gastos) por diferencias de cambio, neto (nota 22)</b>	<b><u>6,366,200</u></b>	<b><u>3,164,571</u></b>
<b>Otros ingresos operacionales (nota 23)</b>		
Comisiones por servicios	539,858,086	503,820,186
Comisiones por cambio	93,229,250	79,906,559
Ingresos diversos	<u>253,803,125</u>	<u>303,157,728</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>886,890,461</u></b>	<b><u>886,884,473</u></b>
<b>Otros gastos operacionales (nota 23)</b>		
Comisiones por servicios	(243,842,150)	(196,318,519)
Comisiones por cambio	<u>(1,069,190)</u>	<u>(1,381,733)</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>(244,911,340)</u></b>	<b><u>(197,700,252)</u></b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>	<b><u>6,472,305,410</u></b>	<b><u>5,549,910,175</u></b>
<b>Gastos operativos (notas 19, 24 y 25)</b>		
Sueldos y compensaciones al personal	(2,478,517,148)	(2,054,294,610)
Servicios de terceros	(705,371,389)	(501,553,272)
Depreciaciones y amortizaciones	(198,534,775)	(162,872,585)
Otros gastos	<u>(1,391,899,011)</u>	<u>(1,201,331,675)</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>(4,774,322,323)</u></b>	<b><u>(3,920,052,142)</u></b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO</b>	<b><u>1,697,983,087</u></b>	<b><u>1,629,858,033</u></b>

(Continúa)

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
**ESTADOS DE RESULTADOS**  
Valores en pesos dominicanos (DOP)

	<b>Años terminados el</b>	
	<b><u>31 de diciembre de</u></b>	
	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
<b>Otros ingresos (gastos) (nota 26)</b>		
Otros ingresos	233,961,175	211,718,373
Otros gastos	<u>(59,025,859)</u>	<u>(77,626,998)</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>174,935,316</u></b>	<b><u>134,091,375</u></b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	1,872,918,403	1,763,949,408
Impuesto sobre la renta (nota 16)	<u>(255,227,370)</u>	<u>(302,320,214)</u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b><u>1,617,691,033</u></b>	<b><u>1,461,629,194</u></b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

\_\_\_\_\_  
José Luis Ventura C.  
Presidente Ejecutivo

\_\_\_\_\_  
Luis A. Peña P.  
Vicepresidente Ejecutivo de Estrategia y Finanzas



\_\_\_\_\_  
Olga Aponte  
Segundo Vicepresidente de Finanzas

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**Valores en pesos dominicanos (DOP)**

	<b>Años terminados el</b>	
	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses cobrados por créditos	7,411,448,916	6,171,619,146
Otros ingresos financieros cobrados	2,996,429,269	2,106,155,259
Otros ingresos operacionales cobrados	893,256,660	877,654,668
Intereses pagados por captaciones	(2,539,702,021)	(1,855,187,830)
Intereses pagados por financiamientos	(692,896,372)	(404,245,639)
Gastos generales y administrativos pagados	(4,609,384,568)	(3,735,058,135)
Otros gastos operacionales pagados	(244,911,340)	(197,700,252)
Impuesto sobre la renta pagado	(297,278,828)	(1,044,432,272)
Cobros diversos por actividades de operación	153,243,294	93,683,344
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>3,070,205,010</b>	<b>2,012,488,289</b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Aumento neto en inversiones	(1,924,311,466)	(5,494,823,499)
Créditos otorgados	(21,926,953,863)	(18,490,697,729)
Créditos cobrados	14,183,386,237	13,222,222,772
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(263,388,838)	(228,484,350)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	2,884,576	665,880
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	38,753,461	68,474,333
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<b>(9,889,629,893)</b>	<b>(10,922,642,593)</b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Captaciones recibidas	76,512,253,176	65,636,634,829
Devolución de captaciones	(67,557,640,900)	(59,334,671,112)
Operaciones de fondos tomados a préstamo	16,491,874,616	8,440,214,716
Operaciones de fondos pagados	(16,524,959,716)	(7,815,306,125)
Emisión de deuda convertible en capital	-	2,500,000,000
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<b>8,921,527,176</b>	<b>9,426,872,308</b>
<b>AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>2,102,102,293</b>	<b>516,718,004</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<b>8,688,708,780</b>	<b>8,171,990,776</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>10,790,811,073</b>	<b>8,688,708,780</b>

(Continúa)

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**Valores en pesos dominicanos (DOP)**

	<b>Años terminados el</b>	
	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	1,617,691,033	1,461,629,194
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones - cartera de créditos	555,000,000	530,861,750
Efecto de fluctuación cambiaria, neto	-	(12,394,376)
Depreciaciones y amortizaciones	198,534,775	162,872,585
Activos descargados y reconocidos como gastos	82,495	13,778,030
Ganancia en venta de propiedades, muebles y equipos	(1,174,576)	(658,072)
Ganancia neta en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(28,518,863)	(36,771,172)
Impuesto sobre la renta diferido	(74,947,956)	(34,575,885)
Gastos por incobrabilidad de cuentas por cobrar	4,650,571	20,920,336
Amortización de descuento en inversiones	(90,215,957)	(74,950,268)
Intereses reinvertidos de captaciones	770,685,842	678,422,362
Amortización de prima en inversiones	260,827,541	233,803,591
Efecto en el resultado de las obligaciones de beneficios al personal	(33,679,515)	8,343,391
Garantía recibida en dación de pago posterior al castigo del préstamo	-	(5,000,000)
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(144,351,791)	(254,610,099)
Cuentas por cobrar	7,092,828	(39,730,390)
Cargos diferidos	(29,697,774)	(728,158,756)
Activos diversos	(166,315,802)	(98,998,446)
Intereses por pagar	(625,932)	47,252,219
Otros pasivos	225,168,091	140,452,295
 Total de ajustes	 1,452,513,977	 550,859,095
 <b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	 <b>3,070,205,010</b>	 <b>2,012,488,289</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



\_\_\_\_\_  
 José Luis Ventura C.  
 Presidente Ejecutivo



\_\_\_\_\_  
 Luis A. Peña P.  
 Vicepresidente Ejecutivo de Estrategia y Finanzas






\_\_\_\_\_  
 Olga Aponte  
 Segundo Vicepresidente de Finanzas

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
Valores en pesos dominicanos (DOP)


	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
Saldos al 1ro. de enero de 2023	1,973,904,826	12,526,225,926	962,048,000	15,462,178,752
Transferencia a resultados acumulados	-	962,048,000	(962,048,000)	-
Resultado del ejercicio	-		1,461,629,194	1,461,629,194
Transferencia a otras reservas patrimoniales (nota 17.1)	399,523,939		(399,523,939)	-
Ganancia actuarial en provisión para beneficios definidos a empleados y directores (nota 25)	-	9,476,150	-	9,476,150
Impuesto diferido sobre pérdida actuarial (nota 16)	-	(2,558,561)	-	(2,558,561)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>2,373,428,765</b>	<b>13,495,191,515</b>	<b>1,062,105,255</b>	<b>16,930,725,535</b>
Transferencia a resultados acumulados	-	1,062,105,255	(1,062,105,255)	-
Resultado del ejercicio	-		1,617,691,033	1,617,691,033
Transferencia a otras reservas patrimoniales (nota 17.1)	492,807,890		(492,807,890)	-
Pérdida actuarial en provisión para beneficios definidos a empleados y directores (nota 25)	-	(51,312,558)	-	(51,312,558)
Impuesto diferido sobre ganancia actuarial (nota 16)	-	13,854,390	-	13,854,390
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>2,866,236,655</b>	<b>14,519,838,602</b>	<b>1,124,883,143</b>	<b>18,510,958,400</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
\_\_\_\_\_  
José Luis Ventura C.  
Presidente Ejecutivo

  
\_\_\_\_\_  
Luis A. Peña P.  
Vicepresidente Ejecutivo de Estrategia y Finanzas



  
\_\_\_\_\_  
Olga Aponte  
Segundo Vicepresidente de Finanzas

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 1 Entidad

La Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos (ACAP o la Asociación) fue organizada de acuerdo con la Ley No. 5897 del 14 de mayo de 1962 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos para la Vivienda mediante franquicia otorgada el 6 de agosto de 1962; tiene su sede principal en la Torre Corporativa ACAP, ubicada en la autopista Duarte esquina avenida Piky Lora Iglesias, Santiago de los Caballeros, República Dominicana.

La Asociación es una institución de carácter mutualista, cuyo objeto principal es promover y fomentar los ahorros destinados inicialmente al otorgamiento de préstamos para la construcción, adquisición y mejoramiento de la vivienda con las limitaciones indicadas en la ley y sus reglamentos.

Un detalle de los principales funcionarios al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Rafael Genao Arias	Presidente de la Junta de Directores
José Luis Ventura Castaños	Presidente Ejecutivo
Rebeca Ynés Meléndez Limardo	Vicepresidente Ejecutivo de Negocios
Luis Alberto Peña Peralta	Vicepresidente Ejecutivo de Estrategia y Finanzas
Simón Bolívar Genao Gómez	Vicepresidente Ejecutivo de Transformación e Innovación
Herson Samuel Corona Mencía	Vicepresidente Senior de Riesgos
Erich Benjamín Pineda Polanco	Vicepresidente Senior de Auditoría Interna
Reny María Espaillat de Vigo	Vicepresidente Senior de Talento Humano
Yara María Hernández Gutiérrez	Vicepresidente de Comunicaciones y Sostenibilidad
María Ysabel Ega de Genao	Vicepresidente de Consultoría Jurídica y Cumplimiento

ACAP se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en lo adelante, Superintendencia de Bancos o SB).

El detalle de la cantidad de oficinas y cajeros automáticos de la Asociación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

<u>Ubicación</u>	<u>2024</u>		<u>2023</u>	
	<u>Oficinas (*)</u>	<u>Cajeros automáticos</u>	<u>Oficinas (*)</u>	<u>Cajeros automáticos</u>
Zona metropolitana	19	20	19	20
Interior del país	<u>37</u>	<u>42</u>	<u>35</u>	<u>38</u>
	<u><b>56</b></u>	<u><b>62</b></u>	<u><b>54</b></u>	<u><b>58</b></u>

(\*) Corresponden a sucursales y agencias.



## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 1 Entidad (continuación)

ACAP mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (DOP), que es la moneda de curso legal en la República Dominicana.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la Junta de Directores de ACAP el 26 de febrero de 2025.

### 2 Resumen de las principales políticas de contabilidad

#### 2.1 Base contable de los estados financieros

Las políticas e informaciones financieras de la Asociación están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos en su Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas vigente, según enmendado, los reglamentos, circulares, resoluciones, instructivos y disposiciones específicas emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria de la República Dominicana (en lo adelante, Junta Monetaria), así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera, en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable.

Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos, en forma y contenido, de las Normas de Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en lo adelante "Normas de Contabilidad NIIF"), aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF.

Los estados financieros que se acompañan están preparados con base en el costo histórico y los mismos fueron preparados sobre la base de negocio en marcha.

#### 2.2 Principales estimaciones utilizadas

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período.

Los estimados se utilizan, principalmente, para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta, contingencias y obligaciones por pensiones y jubilaciones. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

#### **2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por el efectivo en caja y bóvedas, depósitos en el Banco Central de la República Dominicana (en lo adelante, Banco Central) y en entidades financieras del país y del exterior, las inversiones fácilmente convertibles a efectivo con vencimiento inferior a tres (3) meses, contados desde la fecha de adquisición, los rendimientos por cobrar de las disponibilidades y los efectos de cobro inmediato.

#### **2.4 Transacciones con pacto de recompra o reventa (reportos)**

Los valores que se compran bajo acuerdos de reventa y los valores que se venden bajo acuerdos de recompra son tratados, por lo general, como transacciones financieras con garantía. Por tanto, los valores recibidos o cedidos no son objeto de reconocimiento en el estado de situación financiera si no se cede o se transmite el control sobre los derechos contractuales incorporados a los valores.

En las compras con pacto de reventa el efectivo pagado y el interés acumulado se registran en el activo del balance como un crédito garantizado. En las ventas con pacto de recompra, el efectivo recibido y el interés acumulado se registran en el pasivo como fondos tomados a préstamo.

#### **2.5 Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero se define como efectivo, instrumento de patrimonio de otra entidad o un contrato que crea un derecho contractual de recibir, o una obligación contractual de entregar efectivo u otro instrumento financiero de otra entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de ACAP, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

##### ***Instrumentos financieros a corto plazo***

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros, según están reflejados en los estados de situación de ACAP, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos el efectivo y equivalentes de efectivo, rendimientos por cobrar, depósitos del público, depósitos de entidades financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamo a corto plazo e intereses por pagar.

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

#### 2.5 Instrumentos financieros (continuación)

##### *Inversiones en acciones*

El valor razonable de las inversiones en acciones se estima con base en el valor ajustado por el deterioro, el cual fue determinado siguiendo directrices de la Superintendencia de Bancos, ya que no existe un mercado activo de valores en el país que permita determinar sus valores razonables.

##### *Pasivos financieros a largo plazo*

Incluye depósitos del público, depósitos de entidades financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamo y obligaciones asimilables de capital. No fue posible estimar su valor razonable debido a que para estos instrumentos financieros no existe un mercado activo en la República Dominicana.

##### *Cartera de créditos*

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados, por tipos, en comerciales, consumo, tarjetas de crédito e hipotecarios para la vivienda.

##### *Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros*

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes, y los costos de los depósitos son igualmente reconocidos como gastos bajo el mismo método.

#### 2.6 Inversiones

Comprende las inversiones que por su configuración jurídica propia y régimen legal de transmisión puedan ser objeto de negociación en un mercado financiero o bursátil, valores emitidos por las entidades de intermediación financiera que no se negocien en un mercado secundario, así como participaciones en otras sociedades que no otorgan influencia significativa a la Asociación.

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

#### 2.6 Inversiones (continuación)

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda, puesto en vigencia en la Circular SB: No. 007/08 del 28 de agosto de 2008 y sus modificaciones, establece la clasificación de las inversiones en tres categorías: a negociar, disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento, las cuales se indican a continuación:

- A negociar: Son aquellas inversiones que la Asociación adquiere con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios y forman parte de una cartera de instrumentos de deuda identificados y gestionados conjuntamente, las cuales se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Estos valores no pueden permanecer en esta categoría por más de 180 días desde su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos.

Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable neto de la prima o descuento con que se hayan adquirido. Los cambios en el valor razonable se deben reconocer en los estados de resultados como una ganancia o pérdida de activos financieros a valor razonable. Mediante la Circular SB: Núm. 010/22 se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024, el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones, por lo que, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las inversiones clasificadas en esta categoría están registradas a su costo amortizado. Posteriormente, mediante la Circular SB núm. CSB-REG-202300016, de fecha 5 de diciembre de 2023, la Superintendencia de Bancos dispuso mantener de manera indefinida el tratamiento contable dispuesto en la Circular SB: Núm 010/22 para el registro de las inversiones.

- Disponibles para la venta: Son aquellos valores mantenidos por la Asociación para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o aquellas inversiones que esta está dispuesta a vender en cualquier momento y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado.

Las inversiones disponibles para la venta se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se hayan adquirido se amortiza durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza diariamente al valor de mercado del cierre de ese día para fines de reportería a la SB.

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

#### 2.6 Inversiones (continuación)

Las variaciones del valor del mercado deben ser reconocidas en el patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada. Mediante la Circular SB: Núm. 010/22 se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024, el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones, por lo que las inversiones clasificadas en esta categoría, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, están registradas a su costo amortizado. Posteriormente, mediante la Circular SB núm. CSB-REG-202300016, de fecha 5 de diciembre de 2023, la Superintendencia de Bancos dispuso mantener de manera indefinida el tratamiento contable dispuesto en la Circular SB: Núm. 010/22 para el registro de las inversiones.

- Mantenidas hasta el vencimiento: Son aquellas inversiones que la Asociación tiene la intención y la habilidad de mantener hasta el vencimiento; se cotizan en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos, las participaciones en otras sociedades que no otorgan influencia significativa a la Asociación se deben incluir como parte de las inversiones disponibles para la venta en los estados financieros. El método de reconocimiento y medición posterior es similar a lo descrito en la nota 2.7.1, y la forma de registro de las provisiones se describe en la nota 2.6.1.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la nota 4.

##### 2.6.1 Provisión para inversiones

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales e inversiones en acciones, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) y sus modificaciones.

Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo con las categorías de riesgo establecidas por el REA.

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.6 Inversiones (continuación)****2.6.1 Provisión para inversiones (continuación)**

Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado dominicano se consideran sin riesgo; por lo tanto, no están sujetas a provisión.

Los excesos en provisión para inversiones pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que ACAP presente necesidades de provisión.

**2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos****2.7.1 Cartera de créditos**

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente menos la provisión para cartera de créditos.

De conformidad con la Circular SB CSB-REG-202400003, de fecha 23 de febrero de 2024, cuando se realicen acuerdos de pago de los montos generados por tarjetas de crédito, sean estas corporativas o personales, deberán reclasificarse como préstamos comerciales o de consumo, respectivamente, tomando en consideración el estatus y categoría de riesgo del deudor al momento de la renegociación de la deuda.

Los intereses sobre créditos se registran y calculan como se indica en nota 2.18. El devengo de rendimientos se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días (ver la nota 2.7.3).

**2.7.2 Provisión para cartera de créditos**

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el REA, emitido por la Junta Monetaria y otras circulares emitidas por la Superintendencia de Bancos.

De acuerdo con dicho reglamento y las circulares posteriores, emitidas por la Superintendencia de Bancos, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos, consumo e hipotecarios para la vivienda.

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

#### **2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)**

##### **2.7.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo país a ser efectuado por la Asociación de forma trimestral para el 100 % de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos) y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que de acuerdo a lo establecido por el REA serán clasificados A y no estarán sujetos a requerimientos de provisión.

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como establece el REA, y evaluando otros factores, tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pago, riesgo país y alineación.

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones.

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de créditos, adeudadas en el sistema financiero, sean iguales o superiores a DOP40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema.

El REA establece la constitución de 100 % de provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio positivo sobre los créditos en moneda extranjera clasificados D1, D2 y E, y con más de 90 días de atraso.

Para el registro de las provisiones sobre los medianos deudores comerciales se requiere una evaluación simplificada considerando pérdidas operativas netas y relación con el patrimonio ajustado, además del comportamiento de pago y los niveles de garantía. Entiéndase por patrimonio ajustado, el que para su determinación considera los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del ejercicio, prima sobre acciones, los aportes para futuras capitalizaciones y obligaciones asimilables de capital. Los aportes para futuras capitalizaciones se considerarán siempre que estén autorizados de manera escrita por los aportantes, reconociendo, además, la condición de que los fondos aportados no están sujetos a devolución.

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

#### 2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)

##### 2.7.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)

Los medianos deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de créditos adeudadas al sistema financiero sean iguales o superiores a DOP25 millones y menores a DOP40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema financiero.

De acuerdo con la Carta Circular CCI-REG-202400005 del 30 de abril de 2024, para los préstamos comerciales el comportamiento de pago no será considerado como mitigante en la clasificación de riesgo final para los siguientes casos:

- ◆ Cuando se contrate el pago de la totalidad del capital y el interés al vencimiento de la deuda, y
- ◆ Cuando el pago del capital excede el plazo de veinticuatro (24) meses y no se requiere pagos de intereses recurrentes, al menos trimestralmente, observables en un plazo de doce (12) meses.

Para los créditos menores deudores comerciales, microcréditos, de consumo e hipotecarios para la vivienda, la clasificación es determinada con base en la morosidad a la fecha de la clasificación de cada una de las operaciones comerciales del deudor, asignándose una única clasificación sobre su comportamiento de pago, excepto por los préstamos hipotecarios para la vivienda, otorgados con recursos liberados del encaje legal y clasificados en categoría de riesgo "A", con 0 (cero) constitución de provisiones; ponderando en 0 % (cero por ciento) para fines del cálculo en el índice de solvencia de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de la Novena Resolución de la Junta Monetaria del 30 de mayo de 2019, así como en lo establecido en las siguientes resoluciones emitidas por dicha autoridad: Segunda Resolución del 24 de marzo de 2020, en su numeral 5; Tercera Resolución, del 16 de abril de 2020, en su numeral 3; Primera Resolución del 6 de mayo de 2020, en su numeral 2; y Cuarta Resolución del 22 de julio de 2020, en su numeral 5. Las garantías son consideradas en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

La Asociación asigna la clasificación de riesgo a los créditos reestructurados considerando aquella que se encontraba vigente al momento de reestructurar la deuda, o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, o la peor de ambas, de conformidad con el REA.

La clasificación de riesgo del crédito reestructurado será la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Se asigna una clasificación inicial no menor de "B", que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor, dependiendo de la evolución de sus pagos hasta la clasificación "A" en la medida que cumplan las condiciones pactadas en el contrato.



## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

#### **2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)**

##### **2.7.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

En adición a la capacidad de pago, para los mayores deudores comerciales se evalúa su comportamiento de pago y riesgo país para la mejora en su clasificación de riesgo. Adicionalmente, la Asociación aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días, mediante el cual se considera el total del capital como vencido cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

Para los financiamientos directos otorgados al Estado dominicano, o indirectos que sean garantizados por este o con fondos para el repago de la deuda provenientes de flujos reales consignados en la Ley de Presupuesto General del Estado serán clasificados “A” por capacidad de pago y no estarán sujetos a requerimientos de provisión.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. Las condonaciones son operaciones mediante las cuales la Asociación decide renunciar a su derecho de cobro, liberando de pago al deudor. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo o la condonación, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridas de los demás créditos.

Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados, que solo se podrán castigar o condonar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto sean recuperados, a través del pago por parte del deudor, en cuyo momento dichas recuperaciones son reconocidas como ingresos, o cuando sean condonados, en cuyo caso deben ser eliminados del balance una vez la condonación sea reportada a la Superintendencia de Bancos.

La Asociación ha constituido las provisiones mínimas requeridas por el REA y, además, registró provisiones adicionales con base en políticas y metodología interna que consideran el riesgo crediticio de los deudores.

Las provisiones adicionales se constituyeron cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos en el Reglamento de Evaluación de Activos, la Circular SB: CSB-REG-202300005 de fecha 10 de agosto de 2023 y otros documentos aclaratorios relacionados.

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

#### **2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)**

##### **2.7.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

Las entidades de intermediación financiera podrán utilizar las provisiones adicionales para el cómputo del capital secundario, previa autorización de la Superintendencia de Bancos, hasta el 1 % de los activos y contingentes ponderados por riesgo.

De acuerdo con la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 18 de marzo de 2021, y otros documentos aclaratorios relacionados, las provisiones anticíclicas serán admitidas como gastos por la Dirección General de Impuestos Internos hasta un 2 % de los activos y contingentes ponderados por riesgo.

De acuerdo con la Circular SB: CSB-REG-202300005 de fecha 10 de agosto de 2023, la Asociación podrá mantener excedentes de provisiones como parte de las cuentas de provisiones genéricas y específicas establecidas en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, siempre que estos excedentes estén asociados al riesgo de la cartera de crédito y sean sustentados en una metodología de riesgo diseñada por la Asociación y debidamente notificada a la Superintendencia de Bancos. La referida circular también establece que se podrán mantener otras provisiones adicionales que la Asociación haya definido como parte de sus políticas internas.

Las provisiones anticíclicas adicionales para cómputo de capital secundario y otras adicionales no podrán ser consideradas para cobertura de cartera vencida y no serán deducidas en el cómputo del índice de solvencia. Las provisiones anticíclicas no podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de provisiones. Las provisiones adicionales para cómputo de capital secundario no podrán ser utilizadas para cubrir riesgos adicionales o faltantes de provisiones.

##### Medidas de flexibilización

La Junta Monetaria, mediante su Segunda Resolución del 18 de marzo de 2021, estableció un tratamiento regulatorio especial para que las entidades de intermediación financiera puedan constituir mensualmente, de manera gradual, en un plazo máximo de 33 meses, con inicio al 30 de abril de 2021 y vencimiento al 31 de diciembre de 2023, a razón de, al menos, 1/33 (una trigésima tercera) parte mensual las provisiones no constituidas por previas disposiciones regulatorias correspondientes a los créditos y sus rendimientos por cobrar, así como de aquellas nuevas provisiones que deban ser constituidas durante el plazo de duración de la gradualidad por el otorgamiento de nuevos créditos, el deterioro de créditos preexistentes o la pérdida de valor de garantías admisibles.

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)****2.7.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)**Medidas de flexibilización (continuación)

La Junta Monetaria, en su Segunda Resolución del 17 de marzo de 2020, estableció que los créditos otorgados a través de recursos liberados de encaje legal tengan un tratamiento regulatorio transitorio de clasificación en categoría de riesgo "A", con requerimiento de provisión de 0 % y ponderación a un 0 % en el cálculo del índice de solvencia. En fecha 16 de abril de 2020 este organismo regulador emitió su Tercera Resolución, la cual liberó recursos de encaje legal para que las entidades de intermediación financiera otorguen préstamos a las MIPYMES y créditos personales de hasta 50 salarios mínimos. Los créditos otorgados con estos recursos tienen el mencionado tratamiento regulatorio especial hasta el 31 de marzo de 2024.

Las provisiones anticíclicas que las entidades constituyan durante el período de gradualidad por la identificación de riesgos potenciales en sus créditos por variaciones en el ciclo económico serán destinadas al uso exclusivo de absorción de pérdidas en los créditos específicos que generaron las provisiones u otros que requieran de cobertura ante la ocurrencia de faltantes de provisiones.

***Garantías***

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el REA en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones con base en un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas tomando en cuenta los porcentajes de descuentos establecidos en dicho reglamento y sobre su valor de mercado.

Estas se clasifican en:

***Polivalentes***

Son las garantías reales que, por su naturaleza, se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que las respaldan, según sea la garantía.

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)****2.7.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)*****Garantías (continuación)****No polivalentes*

Son las garantías reales que, por su naturaleza, se consideran de uso único y, por lo tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías solo aplicarán entre 50 % y 60 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que las respaldan. Los porcentajes de admisibilidad de las garantías para la cobertura de deudas están establecidos en la tabla núm. 5 del REA.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

Para fines de constitución de provisión de los créditos comerciales, consumo e hipotecarios para la vivienda, ACAP ajusta el valor de la garantía, determinando la porción del crédito cubierta por la garantía y, en su caso, la porción expuesta a fin de establecer el monto de provisión a ser reconocido. De esta manera se ajusta la clasificación inicial con base en los criterios establecidos en la matriz número 6 del REA.

**2.7.3 Provisión para rendimientos por cobrar**

La provisión para rendimientos por cobrar de créditos vigentes, comerciales y microempresas es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada y considerando las garantías para la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo e hipotecarios se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el REA. Estas provisiones también consideran otras circulares y documentos relacionados emitidos por la Superintendencia de Bancos.

Los rendimientos por cobrar por créditos con 90 días de vencidos se provisionan al 100 %. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento, se contabilizan en cuenta de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

**2.7.4 Provisión para contingencias**

La provisión para operaciones contingentes, las cuales se registran en el renglón de otros pasivos, corresponde a provisión sobre líneas de créditos comerciales y saldos de tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros. Para las líneas de créditos comerciales se determina junto con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, constituyéndose dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de esta.

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

#### **2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)**

##### **2.7.4 Provisión para contingencias (continuación)**

Para los casos de las líneas de créditos correspondientes a las tarjetas de crédito personales y corporativas, el saldo no utilizado registrado como contingencia correspondiente a deudores clasificados en categorías A y B se considerará el 20 % del saldo registrado para fines de constitución de provisiones, y para los deudores clasificados en el resto de las categorías (C, D1, D2 y E) que a la fecha de su evaluación no se le haya suspendido la línea de crédito se provisionará el 100 % del saldo registrado como contingencia.

La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 19 a los estados financieros.

#### **2.8 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado, neto de cualquier pérdida por deterioro. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro.

Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa de acuerdo con el historial de pago de los clientes y de la evaluación de garantías en caso de existir.

#### **2.9 Propiedades, muebles y equipos y depreciación**

##### **2.9.1 Base de registro**

Las propiedades, muebles y equipos adquiridos están registrados al costo de adquisición. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se registran como gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza.

Cuando los activos son retirados sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en el resultado del período.

##### **2.9.2 Depreciación**

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo del activo entre su estimado de vida útil. El estimado de años de vida útil de las propiedades, muebles y equipos se distribuye de la siguiente forma:

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

#### 2.9 Propiedades, muebles y equipos y depreciación (continuación)

##### 2.9.2 Depreciación (continuación)

<u>Tipos de activo</u>	<u>Años de vida útil</u>
Edificaciones	20
Mejora en propiedades arrendadas	1 - 5
Mobiliario y equipos	4
Equipos de transporte	4
Otros equipos	<u>6.6</u>

Las mejoras en propiedades arrendadas se amortizan entre el menor del estimado de su vida útil o el período de duración del contrato de arrendamiento.

La Junta Monetaria establece un límite por tenencia de activos fijos de hasta 100 % del patrimonio técnico.

#### 2.10 Bienes recibidos en recuperación de créditos

##### 2.10.1 Base de registro

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los rendimientos y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

El REA establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose una provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100 %	Al término de dos años; en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100 %	Al término de tres años; en línea recta a partir del decimotercer mes.
Títulos valores		Sigue la base de provisión para inversiones.

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.10 Bienes recibidos en recuperación de créditos (continuación)****2.10.1 Base de registro (continuación)**

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la Asociación se transfiere a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos, se libera y/o se transfiere de acuerdo con los requerimientos de provisión en otros activos riesgosos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados, determinado por la diferencia entre el valor en libros y el valor de mercado, según tasaciones independientes realizadas por terceros, se registra el gasto cuando se determina.

Los excesos en provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos pueden ser revertidos cuando se produce venta de bienes adjudicados debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos, o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que la Asociación presente necesidades de provisión.

**2.11 Cargos diferidos**

Los otros activos incluyen principalmente, cargos diferidos y activos diversos.

Los cargos diferidos incluyen impuesto sobre la renta diferido, pagos anticipados de impuesto sobre la renta, saldo a favor de impuesto sobre la renta, seguros pagados por anticipado y otros pagos anticipados por concepto de gastos que aún no se han devengado. Los activos diversos incluyen obra de arte y papelería. Se imputan a resultados a medida que se devenga el gasto.

**2.12 Activos intangibles**

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas como gastos en el período en que se incurren, sino que su reconocimiento se distribuye en períodos futuros debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Dentro de este rubro se incluyen los programas de computadoras.

Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada y los mismos se amortizan mediante el método de línea recta durante una vida útil estimada de cinco (5) años. Se requiere autorización previa de la Superintendencia de Bancos para el registro de partidas en las cuentas que componen los activos intangibles.

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

#### 2.13 Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (DOP). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo con la tasa establecida por el Banco Central a la fecha de los estados financieros.

Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto en los estados de resultados que se acompañan

#### 2.14 Costos de beneficios de empleados

##### 2.14.1 Bonificación y otros beneficios

ACAP registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo con lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

##### 2.14.2 Bonificación

ACAP concede bonificaciones a sus directivos, funcionarios y empleados con base en un porcentaje fijado por la Junta de Directores sobre el resultado del ejercicio, la cual toma en cuenta los requerimientos legales vigentes.

##### 2.14.3 Plan de beneficios post - retiro

ACAP realiza aportes al plan de pensiones contributivo establecido con la entrada en vigor de la Ley de Seguridad Social No. 87-01 del 9 de mayo de 2001, mediante la cual fue creado el Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana. Este sistema funciona bajo el esquema de capitalización individual y consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP).

Los aportes realizados por ACAP se reconocen como gastos cuando se incurren. ACAP no posee obligación adicional ni implícita diferente a la contribución del porcentaje requerido por ley. A la edad de retiro, el empleado recibe de la AFP el monto de los aportes realizados por él y el empleador más el rendimiento de la cuenta de capitalización individual.

Además, ACAP tiene un régimen de compensación solidaria al retiro para el personal elegible y un plan de retiro para los miembros de la Junta de Directores. El pasivo reconocido en los estados de situación financiera corresponde al valor presente de las obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre menos el valor razonable de los activos del plan. ACAP reconoce estos pasivos sobre bases actuariales.



## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

#### 2.14 Costos de beneficios de empleados (continuación)

##### 2.14.3 Plan de beneficios post - retiro (continuación)

El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de efectivo futuros estimados, usando las tasas de interés de bonos gubernamentales denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados, los cuales tienen términos de vencimiento que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones.

El costo de interés neto se calcula aplicando la tasa de descuento al saldo neto de la obligación por beneficios definidos y al valor razonable de los activos del plan. Este costo se incluye en el gasto por beneficios a empleados en el estado de resultados.

Las ganancias y pérdidas por revaluaciones debido a cambios en supuestos actuariales y rendimiento de los activos del plan, excluyendo intereses, se reconocen en el período en el que ocurren, directamente en patrimonio afectando los resultados acumulados de ejercicios anteriores (véase nota 25).

##### 2.14.4 Planes médicos

ACAP otorga a empleados retirados elegibles, beneficios de atención médica con posterioridad a la relación laboral. El derecho a este beneficio depende generalmente de que el empleado haya laborado hasta la edad de retiro. Los costos esperados de estos beneficios se devengan durante el período de servicios, utilizando la misma metodología que se usa para los planes de beneficios post - retiro (véase nota 25).

##### 2.14.5 Prestaciones laborales

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y un auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El valor de esta compensación depende de varios factores, incluyendo el tiempo que haya trabajado el empleado.

La política de la Asociación es pagar estas prestaciones en caso de término del contrato de trabajo del empleado, independientemente de renuncia o despido, por lo que los estados financieros incluyen una provisión por este concepto, la cual es calculada con base a cálculos actuariales, considerando los derechos adquiridos por los empleados y directores, según lo establece en el Código de Trabajo (véase nota 25).

La obligación de ACAP, relacionada con esta provisión, se calcula estimando el importe del pago futuro que los empleados han ganado hasta la fecha. Este cálculo es efectuado anualmente por un actuario, utilizando el método de unidad de crédito proyectada.

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

#### **2.14 Costos de beneficios de empleados (continuación)**

##### **2.14.6 Otros beneficios**

ACAP otorga otros beneficios a sus empleados de acuerdo con sus políticas de incentivos al personal y la Junta de Directores.

#### **2.15 Depósitos del público y de entidades financieras del país y del exterior**

Comprende las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público, así como de entidades financieras del país y del exterior que realiza la ACAP, mediante las diferentes modalidades de depósito. Se incluyen también los depósitos que se encuentren restringidos, los que se encuentran inactivos y abandonados, así como los cargos devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago. Estas obligaciones se reconocen inicialmente al valor razonable. Los intereses correspondientes a estos instrumentos se registran en resultados en el período en que se incurren. El método de reconocimiento de dichos intereses se incluye en nota 2.18.

#### **2.16 Obligaciones asimilables de capital**

ACAP mantiene obligaciones asimilables de capital correspondiente a financiamiento obtenido mediante la emisión de títulos de deuda denominados “Bonos de Deuda Subordinada”, aprobados por la Superintendencia de Bancos y por el Consejo de Valores, amparado en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial, entregado a Cevaldom Depósito Centralizado de Valores, S. A., que actúa como agente de pago y custodia.

Las obligaciones asimilables de capital se registran inicialmente al valor razonable, que es igual al valor recibido al momento de la emisión. Los gastos financieros correspondientes a rendimientos, comisiones, diferencias de cambio, los costos de emisión y otros cargos financieros, originados de las referidas obligaciones se registran en resultados en el período en que se incurren, utilizando el método de lo devengado sobre la base de acumulación de interés simple.

Dichos fondos forman parte del capital secundario de ACAP, de conformidad con el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial, emitido por la Junta Monetaria y al numeral 2 (título II) del Instructivo para la Autorización e Integración en el Capital Secundario de los Instrumentos de Deuda Convertibles Obligatoria en Acciones, obligaciones asimilables de capital y los Resultados Netos de Revaluación de Activos emitido en la Circular SB: No. 002 / 05 del 7 de febrero de 2005.

#### **2.17 Fondos tomados a préstamo**

Los fondos tomados a préstamo son reconocidos inicialmente por el monto del préstamo, los cuales son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Asociación reconoce el gasto financiero resultante del período utilizando este método de interés.

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.18 Reconocimiento de los ingresos y gastos*****Ingresos y gastos financieros***

ACAP registra sus ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado según lo contractualmente pactado, así como las comisiones sobre créditos. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes.

Para el cálculo de rendimientos de créditos a tarjetahabientes, la Asociación considera como base el saldo promedio diario insoluto del capital financiado de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Tarjetas de Crédito emitido por la Junta Monetaria.

Los rendimientos sobre préstamos y tarjetas de créditos dejan de reconocerse cuando la obligación excede los 90 días de atraso y a partir de esta fecha se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición los ingresos por rendimientos son reconocidos cuando se cobran.

Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o los descuentos en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y reconocidos como parte de la ganancia o pérdida por inversiones, según corresponda.

Los ingresos por comisiones que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, tales como: comisiones por renovación de tarjetas de crédito, entre otros, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios y se satisface, por ello, una obligación de desempeño (véase nota 2.27).

Los ingresos por comisiones, otros ingresos operacionales y no operacionales que tienen su origen en transacciones o servicios cuya obligación de desempeño se satisface en un momento determinado, se reconocen contablemente cuando se produce la entrega del bien o la prestación del servicio.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en los estados de resultados sobre la base de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a captaciones con rendimientos capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto calculado sobre el saldo insoluto diario para las cuentas de ahorro y sobre el valor del instrumento para las demás captaciones.

Los gastos correspondientes a intereses por las obligaciones por pactos de recompra de títulos se registran en el período en que se devengan.

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.18 Reconocimiento de los ingresos y gastos (continuación)*****Ingresos y gastos por disposición de inversiones en instrumentos de deudas***

Las ganancias y pérdidas obtenidas en las disposiciones de inversiones en instrumentos de deudas son reconocidas en los estados de resultados por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos, cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

***Otros ingresos y otros gastos operacionales***

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, tarjetas de crédito, uso de cajeros automáticos y puntos de venta, cobranzas por cuenta ajena y otros, se reconocen sobre bases de acumulación cuando los servicios son provistos a los clientes. Los cargos de penalidad por retraso de los deudores en el pago de préstamos (mora) se registran cuando se cobran.

A partir del 1ro. de enero de 2024, de acuerdo con las disposiciones del organismo regulador, los ingresos por comisiones cobradas como compensación de los costos de transacción que son directamente atribuibles a la formalización de préstamos, fundamentalmente las comisiones por apertura y gastos de cierre son registrados en resultados a lo largo de la vida del préstamo (véase nota 2.27). Estas comisiones pueden incluir, entre otras, compensaciones por actividades, tales como:

- ◆ Evaluación de la situación financiera de prestatarios.
- ◆ Evaluación y registro de garantías.
- ◆ Garantías colaterales y otros acuerdos de garantía.
- ◆ Negociaciones de créditos.
- ◆ Preparación y procesamiento de documentos.
- ◆ Cierre de transacciones

***Otros ingresos y gastos***

Los otros ingresos corresponden, principalmente, a recuperación de activos castigados, ganancia por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos e ingresos por gestión de cobranza de seguros que se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos cuando se generan o incurren.

**2.19 Provisiones**

Excepto por lo indicado en la nota 2.7.4, ACAP reconoce las provisiones pasivas cuando la entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

#### **2.20 Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye el impuesto corriente e impuesto diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados o el patrimonio, dependiendo del origen de la partida.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto diferido es reconocido como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en la que las partidas que lo originan se reviertan.

El impuesto diferido activo es reconocido solo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado con este se realice.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Asociación considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Asociación cree que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir una nueva información que haga que la Asociación cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

#### **2.21 Baja de activos y pasivos financieros**

Los activos financieros son dados de baja cuando ACAP pierde el control y todos los derechos contractuales de estos activos, lo cual ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

ACAP da de baja en cuentas a un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

#### **2.22 Deterioro del valor de los activos**

ACAP revisa sus activos de larga vida y sus intangibles son identificados con la finalidad de determinar anticipadamente, si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el mayor entre el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor recuperable de dicho activo y este es cargado a los resultados del año en que se determina.

#### **2.23 Contingencias**

ACAP considera como contingencias las operaciones en las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

#### **2.24 Arrendamientos**

Los arrendamientos donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos por estos arrendamientos, realizados por ACAP son reconocidos bajo el método de línea recta en los resultados del año.

#### **2.25 Retribución a directores o funcionarios**

De acuerdo con lo establecido en la Circular núm. 006/21 de la Superintendencia de Bancos, de fecha 31 de marzo de 2021, así como otros documentos relacionados, las asociaciones de ahorros y préstamos que se acojan al nuevo tratamiento regulatorio especial para el registro y constitución de provisiones, mientras estén en dicho tratamiento estarán sujetas a las limitaciones distributivas de los resultados del ejercicio hasta el monto de las provisiones a ser diferidas. Esto aplica tanto para las distribuciones a sus asociados como a los miembros de los consejos de administración y de la Alta Gerencia. Esta disposición excluye los beneficios de trabajadores establecidos en la Ley No. 16-92 que aprueba el Código de Trabajo de la República Dominicana. La Asociación concluyó su período de gradualidad el 31 de diciembre de 2022.

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

#### 2.26 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren de las Normas de Contabilidad NIIF en algunos aspectos. Un resumen de algunas de esas diferencias es como sigue:

- i) El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas requiere que las entidades de intermediación financiera muestren un resumen de principales políticas de contabilidad que se han aplicado para el reconocimiento y contabilización de las operaciones de la entidad, así como los principales métodos y criterios empleados en la preparación de los estados financieros. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren un resumen de las políticas contables materiales.
- ii) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado con base en una evaluación de riesgos realizada por la Asociación y los niveles de provisiones requeridos para la clasificación asignada a cada crédito. La evaluación para los mayores deudores comerciales, a través de la capacidad de pago, incluye la documentación de los expedientes de crédito considerando las informaciones financieras de los estados financieros del prestatario, así como el dictamen del auditor, calidad de la gestión administrativa y estructura corporativa, entorno económico, evaluación de las razones financieras, el historial de pago y los niveles de garantía; para los medianos deudores comerciales incluye una evaluación simplificada con base en las pérdidas operativas y el patrimonio ajustado, el historial de pago y los niveles de garantía y para los demás deudores (consumo, hipotecarios y menores deudores con base en los días de atraso).

Las garantías solo son consideradas para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos en el REA. Igualmente, dichas provisiones incluyen provisiones adicionales determinadas siguiendo una metodología interna, así como otras establecidas por políticas de la Asociación para cubrir, al menos, el 100 % de la cartera vencida.

De conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante su tiempo de vida (evaluada sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiere al futuro. La Norma Contable NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, la cual se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.26 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)**

- iii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años de forma lineal, luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros; y los títulos de valores siguen la base de provisión de las inversiones. Ambos criterios, contando a partir de 120 días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado. La Junta Monetaria, a través de su Cuarta Resolución de fecha 15 de diciembre de 2020, extendió de tres a cinco años el plazo de provisión para los bienes inmuebles registrados en los libros previo al 31 de diciembre de 2020. Esta disposición es de carácter transitorio hasta el 31 de diciembre de 2022. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.
- iv) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que aquellos con una antigüedad superior a los 90 días son provisionados en 100 %. Los rendimientos generados a partir de esta fecha no son reconocidos en los estados financieros, se suspende el devengo y se contabilizan en cuentas de orden. De conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, aplican los mismos criterios que para la provisión sobre cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengo basado en su valor en libros, neto de deterioro.
- v) Las entidades financieras traducen las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central a la fecha de los estados de situación financiera. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean convertidos a la tasa de cambio a la cual la Asociación tuvo acceso a la fecha de los estados de situación financiera. La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas de Contabilidad NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o exista deterioro.
- vi) De acuerdo con las prácticas bancarias, las comisiones diferidas por operaciones de créditos y tarjetas de crédito se incluyen como parte del renglón de otros pasivos en los estados financieros. Las Normas de Contabilidad NIIF establecen que estas comisiones forman parte integral de la tasa de interés efectiva del instrumento financiero relacionado y como tal, se tratan como un ajuste a dicha tasa de interés efectiva.



## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

#### 2.26 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)

- vii) La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, los programas de computadoras y las plusvalías sean previamente autorizadas por dicha superintendencia para ser registradas como propiedades, muebles y equipos y activos intangibles, respectivamente, y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. De acuerdo con el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, las entidades de intermediación financiera disponen de un plazo de seis (6) meses para remitir la solicitud de autorización a la Superintendencia de Bancos para el diferimiento de programas de computadoras, contados a partir de su puesta en funcionamiento. Si la entidad no realiza la solicitud en el plazo establecido debe llevar a gastos la totalidad de los desembolsos realizados. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que estas partidas sean registradas como propiedades, muebles y equipos y activos intangibles siempre y cuando estas vayan a generar beneficios económicos futuros.
- viii) ACAP determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipos al momento de su adquisición y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios en estimados correspondientes.
- ix) La Superintendencia de Bancos considera tres categorías de inversiones: a negociar; disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento. Mediante la Circular SB: Núm. 010/22 se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024, el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones, por lo cual estas están registradas a su costo amortizado. Posteriormente, mediante la Circular SB núm. CSB-REG-202300016, de fecha 5 de diciembre de 2023, se dispuso el mantener de manera indefinida el tratamiento contable dispuesto en la Circular SB: núm. 010/22 para el registro de las inversiones. Las Normas de Contabilidad NIIF establecen tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados, y dependiendo de su categoría se miden al costo amortizado o al valor razonable. Dicha clasificación depende del modelo de negocio para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

#### 2.26 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)

- x) La provisión para las inversiones se cuantifica de acuerdo con categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas siguiendo los lineamientos del REA. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que el deterioro para las inversiones contabilizadas al costo amortizado sea determinado siguiendo las mismas consideraciones indicadas para la cartera de crédito en el literal ii) anterior.
- xi) La Superintendencia de Bancos requiere que se califiquen como actividades de inversión los flujos de efectivo de la cartera de préstamos, así como también, los dividendos recibidos de otras sociedades, y como actividades de financiamiento los flujos de efectivo de los depósitos de clientes. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación, a excepción de los dividendos recibidos para los que solo lo permite, pero no lo requiere.
- xii) La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen, entre otras, garantías otorgadas, cartas de créditos emitidas no negociadas y montos no utilizados de líneas de crédito de utilización automática con base en una clasificación por categoría de riesgo siguiendo los lineamientos del REA. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren registrar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas sobre compromisos de préstamo de forma congruente con sus expectativas de disposiciones de ese compromiso de préstamo.
- xiii) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito, con o sin garantía, cuando ingresa a cartera vencida y se encuentra 100 % provisionado, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando esta no tenga expectativa razonable de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de este.
- xiv) Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que si la Asociación mantiene otros resultados integrales se presente un estado financiero de resultados y otros resultados integrales, o que se presente un estado financiero separado de resultados integrales en el cual se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en el que se informa. La Superintendencia de Bancos no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros.

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.26 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)**

- xv) La regulación bancaria vigente requiere que las entidades de intermediación financiera reconozcan como gastos en los libros del arrendatario los pagos originados por los arrendamientos operativos contratados en la medida en que estos son devengados. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que en los libros del arrendatario los arrendamientos operativos se reconozcan de la forma siguiente:
- a) Al inicio del arrendamiento en los libros del arrendatario se debe reconocer un activo por el derecho a uso del activo objeto del arrendamiento y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento.
  - b) Posterior al reconocimiento inicial, el activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo; y
  - c) En el estado de resultados los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genera el pasivo financiero contraído.
- xvi) Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que la Asociación capitalice los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la construcción de un activo apto como parte del costo de dicho activo. Las disposiciones vigentes de la Superintendencia de Bancos no permiten esta práctica.
- xvii) Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que cuando una entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una reexpresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros, presentará como mínimo, a modo comparativo, tres estados de situación financiera: al 1ro. de enero del año comparativo, 31 de diciembre del año comparativo y 31 de diciembre del año actual. La Superintendencia de Bancos no requiere la presentación comparativa de un tercer año.
- xviii) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas de Contabilidad NIIF y las requeridas o autorizadas por la Superintendencia de Bancos.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas de Contabilidad NIIF no han sido cuantificados.

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

#### 2.27 Cambio en política contable

Con efectividad a partir del 1ro. de enero de 2024, entró en vigor la Circular SB núm. 019/22, de fecha 26 de diciembre de 2022, la cual requiere el diferimiento de las comisiones por operaciones de créditos y tarjetas de créditos devengadas a partir del 1ero. de enero de 2024, según se explica en la nota 2.18. Dicha circular no requiere la aplicación retrospectiva de dicho diferimiento y, consecuentemente, la Asociación solo reconoció el impacto de esta circular en el año 2024.

### 3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Caja (a)	660,972,214	637,733,748
Banco Central de la República Dominicana	4,033,891,242	2,942,498,363
Bancos del país (b), (c)	4,668,353,099	4,390,146,616
Bancos del extranjero (d)	169,049,201	41,134,639
Equivalentes de efectivo (e)	1,252,410,862	669,720,121
Rendimientos por cobrar (f)	<u>6,134,455</u>	<u>7,475,293</u>
<b>Total</b>	<b><u>10,790,811,073</u></b>	<b><u>8,688,708,780</u></b>

(a) Incluye USD435,553 y USD533,850 para el 2024 y 2023, respectivamente. Para el 2024 y 2023, estos saldos incluyen EUR51,020 y EUR89,585, respectivamente.

(b) Incluye USD6,088,555 y USD3,119,184 para el 2024 y 2023, respectivamente. Para el 2024 y 2023, estos saldos incluyen EUR12,867 y EUR3,976, respectivamente.

(c) Incluye valores restringidos, garantizando las operaciones de tarjetas de crédito con Visa, Inc. (véase nota 19, f).

(d) Incluye USD2,776,195 y USD711,346 para el 2024 y 2023, respectivamente. Para el 2024 y 2023, estos saldos incluyen EUR3,981 y EUR29,876, respectivamente.

(e) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, incluyen efectos recibidos de otros bancos pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación por DOP12,410,862 y DOP64,649,566, respectivamente. Excluyendo los valores anteriores, los equivalentes de efectivo generan intereses a tasas anuales que oscilan entre 11.00 % y 12.75 % para el año 2024 y entre 10.25 % y 12.00 % para el año 2023. A esas fechas, incluye inversiones con vencimiento original igual o inferior a tres meses por DOP1,240,000,000 y DOP605,070,555, respectivamente, los cuales fueron reportados en el balance de comprobación analítico mensual enviado a la SB como parte de las inversiones.

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 3 Efectivo y equivalentes de efectivo (continuación)

(f) Incluye USD1,358 y USD1,111 para los años 2024 y 2023, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el encaje legal requerido asciende a DOP5,308,004,060 y DOP4,549,982,629, respectivamente. A esa fecha, ACAP mantenía, para fines de cobertura de encaje legal, efectivo en el Banco Central por DOP3,754,031,016 y DOP2,311,016,385, respectivamente, y cartera de créditos en sectores productivos por DOP1,694,209,211 y DOP2,388,182,136, respectivamente.

### 4 Inversiones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las inversiones de la Asociación se detallan como sigue:

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>2024</b>				
<b>Disponibles para la venta:</b>				
Bonos	Ministerio de Hacienda (a)	10,805,815,223	11.27%	2026-2036
Bonos	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.	118,555,686	9.84%	2026-2027
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana (b)	11,503,271,501	10.15%	2025-2029
Certificado de inversión	Banco Central de la República Dominicana	50,045,176	10.50%	2025
Acciones	CMP, S. A. (d)	55,574,562	N/A	N/A
Acciones	Visa, Inc. (e) (corresponde a USD329,680)	<u>20,075,006</u>	N/A	N/A
		22,553,337,154		
<b>Rendimientos por cobrar</b>		<b><u>699,032,952</u></b>		
<b>Subtotal</b>		<b>23,252,370,106</b>		
<b>Mantenidas hasta el vencimiento:</b>				
Depósito a plazo	Banco Múltiple Promérica de la República Dominicana, S. A.	<u>70,000,000</u>	11.25%	2025
<b>Provisión para inversiones (incluye USD3,297)</b>		<b><u>(21,236,526)</u></b>		
<b>Total</b>		<b><u>23,301,133,580</u></b>		

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 4 Inversiones (continuación)

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>2023</b>				
<b>Disponibles para la venta:</b>				
Bonos	Ministerio de Hacienda (a)	8,191,092,823	10.36 %	2024-2035
Bonos	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.	118,555,686	9.84 %	2026-2027
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana (b)	11,618,864,748	10.30 %	2024-2028
Certificado de inversión	Banco Central de la República Dominicana (c)	866,485,212	10.58 %	2024-2025
Acciones	CMP, S. A. (d)	55,574,562	N/A	N/A
Acciones	Visa, Inc. (e) (corresponde a USD329,680)	<u>19,064,241</u>	N/A	N/A
		20,869,637,272		
<b>Rendimientos por cobrar</b>		<b><u>660,192,081</u></b>		
<b>Subtotal</b>		<b>21,529,829,353</b>		
<b>Provisión para inversiones (incluye USD3,297)</b>		<b><u>(8,199,417)</u></b>		
<b>Total</b>		<b><u>21,521,629,936</u></b>		

- (a) Incluye DOP1,183,005,616 y DOP1,682,570,025 restringidos para el 2024 y 2023, respectivamente, garantizando los fondos tomados a préstamo al Banco Central (véase nota 13).
- (b) Incluye DOP2,088,254,741 y DOP2,088,561,559 restringidos para el 2024 y 2023, respectivamente, garantizando los fondos tomados a préstamo y obligaciones por pactos de recompra de títulos tomados al Banco Central (véase nota 13).
- (c) Incluye DOP151,481,508 restringidos para el 2023, garantizando los fondos tomados a préstamo al Banco Central (véase nota 13).
- (d) Corresponde a 159,843 acciones comunes en CMP, S. A. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, incluye primas pagadas en compra de acciones por un valor de DOP47,504,089.
- (e) ACAP recibió una asignación de capital de 8,242 acciones de Visa, Inc., producto de la reestructuración global de dicha entidad. La Superintendencia de Bancos autorizó que las acciones recibidas se contabilicen a un valor de USD40 por cada acción.

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 5 Cartera de créditos

a) *El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de crédito al 31 de diciembre de 2024 y 2023 consiste en:*

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Préstamos (incluye USD88,614 y USD42,872 en el 2024 y 2023, respectivamente) (i)	10,444,702,394	9,707,082,538
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>11,519,305</u>	<u>7,790,021</u>
	<u>10,456,221,699</u>	<u>9,714,872,559</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Tarjetas de crédito personales (incluye USD5,475,866 y USD4,267,775 en el 2024 y 2023, respectivamente)	1,756,057,069	1,339,868,231
Préstamos de consumo	<u>9,457,017,577</u>	<u>7,088,152,122</u>
	<u>11,213,074,646</u>	<u>8,428,020,353</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Adquisición de viviendas	36,779,235,020	33,008,672,535
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros	<u>373,709,974</u>	<u>324,645,982</u>
	<u>37,152,944,994</u>	<u>33,333,318,517</u>
<b>Subtotal</b>	<u>58,822,241,339</u>	<u>51,476,211,429</u>
Rendimientos por cobrar (incluye USD157,949 y USD108,040 en el 2024 y 2023, respectivamente)	607,343,853	529,912,737
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye USD224,140 y USD165,816 en el 2024 y 2023, respectivamente)	<u>(1,796,789,876)</u>	<u>(1,637,572,031)</u>
<b>Total</b>	<u>57,632,795,316</u>	<u>50,368,552,135</u>

(i) Corresponde a los saldos en moneda extranjera de las tarjetas de crédito corporativas.

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 5 Cartera de créditos (continuación)

Los créditos, en su mayoría, cuentan con garantía hipotecaria, prendaria y contratos de ventas condicionales con la firma solidaria de terceros. Tienen un vencimiento entre uno y 30 años para los créditos comerciales, entre un mes y 22 años para los créditos de consumo y entre un mes y 30 años para la vivienda, con tasas de interés anuales que van desde 3.50 % hasta 30 % (desde 3.25 % hasta 30 % en el 2023), sobre el saldo insoluto del préstamo. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las tarjetas de crédito generan una tasa de interés anual en pesos dominicanos (DOP) y en dólares estadounidenses (USD) que va desde 48 % hasta 58 %, respectivamente, sobre el saldo insoluto de la tarjeta de crédito. Mientras que las tarjetas ultracrédito generan una tasa de interés anual en pesos dominicanos (DOP) de 26 % para los consumos en compra y avances de efectivo, y para el año 2023 de 18 % para los consumos en compra y de 26 % para los avances de efectivo.

#### b) La condición de la cartera de créditos es:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigentes (i)	10,105,718,884	9,360,539,183
En mora (de 31 a 90 días) (ii)	1,160,280	718,733
Vencidos (más de 90 días) (iii)	337,215,413	350,372,059
Reestructurada (iv):		
Vigentes (i)	5,083,460	1,097,732
En mora (de 31 a 90 días) (ii)	22,385	-
Cobranza judicial (v):		
Vencidos (más de 90 días) (iii)	<u>7,021,277</u>	<u>2,144,852</u>
<b>Subtotal</b>	<u>10,456,221,699</u>	<u>9,714,872,559</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Vigentes (i)	10,799,334,267	8,224,114,194
En mora (de 31 a 90 días) (ii)	6,417,951	4,015,344
Vencidos (más de 90 días) (iii)	315,351,523	178,871,499
Reestructurada (iv):		
Vigentes (i)	70,898,348	18,967,831
En mora (de 31 a 90 días) (ii)	199,209	10,692
Vencidos (más de 90 días) (iii)	13,923,916	566,979
Cobranza judicial (v):		
Vencidos (más de 90 días) (iii)	<u>6,949,432</u>	<u>1,473,814</u>
<b>Subtotal</b>	<u>11,213,074,646</u>	<u>8,428,020,353</u>



## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 5 Cartera de créditos (continuación)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Vigentes (i)	36,771,135,848	33,018,458,592
En mora (de 31 a 90 días) (ii)	2,796,823	2,988,707
Vencidos (más de 90 días) (iii)	173,122,762	123,172,701
Reestructurada (iv):		
Vigentes (i)	20,276,837	21,363,530
En mora (de 31 a 90 días) (ii)	6,837	-
Vencidos (más de 90 días) (iii)	557,146	-
Cobranza judicial (v):		
Vigentes (i)	16,900,806	12,176,826
En mora (de 31 a 90 días) (ii)	64,081	44,275
Vencidos (más de 90 días) (iii)	<u>168,083,854</u>	<u>155,113,886</u>
<b>Subtotal</b>	<u>37,152,944,994</u>	<u>33,333,318,517</u>
<u>Rendimientos por cobrar:</u>		
Vigentes (i)	517,296,416	471,421,116
En mora (de 31 a 90 días) (ii)	23,843,771	18,583,710
Vencidos (más de 90 días) (iii)	55,680,228	31,942,662
Reestructurados (iv):		
Vigentes (i)	1,419,648	739,146
En mora (de 31 a 90 días) (ii)	240,584	46,374
Vencidos (más de 90 días) (iii)	756,318	52,393
Cobranza judicial (v):		
Vigentes (i)	340,155	256,221
En mora (de 31 a 90 días) (ii)	352,152	269,344
Vencidos (más de 90 días) (iii)	<u>7,414,581</u>	<u>6,601,771</u>
<b>Subtotal</b>	<u>607,343,853</u>	<u>529,912,737</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(1,796,789,876)</u>	<u>(1,637,572,031)</u>
<b>Total</b>	<u><b>57,632,795,316</b></u>	<u><b>50,368,552,135</b></u>

- i) Vigentes: Representan créditos que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pago pactado o que no presentan atrasos mayores de 30 días, contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos.
- ii) Mora de 31 a 90 días: Corresponden a cuotas de capital y rendimientos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 5 Cartera de créditos (continuación)

- iii) Vencida más de 90 días: Corresponde al total de capital y rendimientos que presentan atrasos en sus pagos por un plazo mayor de 90 días. Los créditos pagaderos en cuotas son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre, considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días.
- iv) Reestructurados: Corresponde a capital y rendimientos por cobrar de préstamos que han presentado un deterioro en la capacidad de pago del deudor o del comportamiento de pago y se les han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de rendimientos, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.
- v) En cobranza judicial: Corresponde al capital y rendimientos de préstamos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.

#### c) Por tipo de garantía:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Con garantías polivalentes (i)	49,221,664,557	43,931,229,515
Con garantías no polivalentes (ii)	277,300,014	208,048,292
Sin garantía (iii)	<u>9,323,276,768</u>	<u>7,336,933,622</u>
	58,822,241,339	51,476,211,429
Rendimientos por cobrar	607,343,853	529,912,737
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(1,796,789,876)</u>	<u>(1,637,572,031)</u>
<b>Total</b>	<b><u>57,632,795,316</u></b>	<b><u>50,368,552,135</u></b>

- (i) Se consideran polivalentes las garantías reales que, por su naturaleza, se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Estas garantías son consideradas con los siguientes porcentajes de admisión para los años 2024 y 2023:

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 5 Cartera de créditos (continuación)

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado dominicano (Banco Central y Ministerio de Hacienda) (a)	100
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera (a)	95
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera (a)	100
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera (a)	95
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito <i>stand-by</i>	95
Certificados de garantías recíprocas	80
Acciones de sociedades cotizadas	50
Cuotas de participación de fondos de inversión (b)	-
Solares o terrenos	80
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80
Edificios y locales comerciales	80
Hoteles en operación	80
Proyectos hoteleros en construcción	70
Naves industriales	80
Aeronaves	80
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50
Equipos de energías renovables	80
Maquinarias y equipos de uso múltiple	70
<i>Warrants</i> de inventario	90
Certificado de garantía fiduciaria (c)	-
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	<u>50</u>

(a) Para los depósitos en efectivo e instrumentos financieros cuya denominación de moneda (local o extranjera) sea diferente que la moneda del crédito que están garantizando, el porcentaje de admisibilidad debe disminuirse un 10 %.

(b) El porcentaje de admisibilidad de las cuotas en participación de fondos de inversiones, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo con los activos que conforman el patrimonio.

(c) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo con el bien del patrimonio fideicomitado.

(ii) Las garantías no polivalentes son las garantías reales que, por su naturaleza, se consideran de uso único y, por lo tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 5 Cartera de créditos (continuación)

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Vehículos pesados	50
Zonas francas	60
Maquinarias y equipos de uso especializado	<u>50</u>

(iii) Este renglón considera como préstamos sin garantías aquellos garantizados por endoso de pólizas de seguros y avales.

#### d) *Por origen de los fondos:*

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Propios	56,457,805,685	49,078,690,677
Préstamos y descuentos negociados BC	<u>2,364,435,654</u>	<u>2,397,520,752</u>
	58,822,241,339	51,476,211,429
Rendimientos por cobrar	607,343,853	529,912,737
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(1,796,789,876)</u>	<u>(1,637,572,031)</u>
<b>Total</b>	<b><u>57,632,795,316</u></b>	<b><u>50,368,552,135</u></b>

#### e) *Por plazos:*

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Corto plazo (hasta un año)	6,386,611,046	5,941,879,969
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	3,703,290,556	2,924,233,140
Largo plazo (más de tres años)	<u>48,732,339,737</u>	<u>42,610,098,320</u>
	58,822,241,339	51,476,211,429
Rendimientos por cobrar	607,343,853	529,912,737
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(1,796,789,876)</u>	<u>(1,637,572,031)</u>
<b>Total</b>	<b><u>57,632,795,316</u></b>	<b><u>50,368,552,135</u></b>

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**5 Cartera de créditos (continuación)****f) Por sectores económicos del destino del crédito:**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	83,907,461	184,815,051
Pesca	3,714,437	19,785,154
Explotación de minas y canteras	2,000,000	7,704,285
Industrias manufactureras	360,774,821	819,887,970
Suministro de electricidad, gas y agua	5,447,555	74,990,111
Construcción	2,966,758,570	1,808,171,035
Comercio al por mayor y al por menor	1,987,916,556	1,753,494,109
Hoteles y restaurantes	227,904,552	207,784,846
Transporte, almacenamientos y comunicación	222,667,285	153,312,442
Intermediación financiera	191,255,316	1,150,264,433
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	2,882,330,746	1,849,243,652
Administración pública y de defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	21,542,035.	22,291,840
Enseñanza	36,103,077	65,400,607
Servicios sociales y de salud	965,589,585	1,211,356,811
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	205,459,620	156,413,637
Hogares privados con servicios domésticos	48,630,861,603	41,949,136,172
Organizaciones y órganos extraterritoriales	<u>28,008,120</u>	<u>42,159,274</u>
	58,822,241,339	51,476,211,429
Rendimientos por cobrar	607,343,853	529,912,737
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(1,796,789,876)</u>	<u>(1,637,572,031)</u>
<b>Total</b>	<b><u>57,632,795,316</u></b>	<b><u>50,368,552,135</u></b>

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 6 Cuentas por cobrar

Un resumen de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 consiste en:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Comisiones por cobrar (incluye USD2,028 y USD1,443 para en el 2024 y 2023, respectivamente)	13,963,858	9,348,451
Cuentas por cobrar diversas:		
Anticipos a proveedores	11,095,156	-
Cargos por cobrar	2,120,138	1,512,965
Cuentas por cobrar a vinculados	404,845	515,816
Gasto por recuperar	36,357,899	29,829,045
Depósitos en garantía (incluye USD128,018 y USD113,820 para en el 2024 y 2023, respectivamente)	12,487,540	11,200,717
Cuentas por recuperar por eventos de riesgo operacional	1,098,502	-
Otras (incluye USD180 y USD14,152 en el 2024 y 2023, respectivamente) (a)	<u>29,690,586</u>	<u>66,174,028</u>
<b>Total</b>	<b><u>107,218,524</u></b>	<b><u>118,581,022</u></b>

(a) Incluye aproximadamente DOP48,900,000 en 2023 correspondiente a transacciones LBTR entrantes, pendientes de recuperación. Asimismo, incluye valores por cobrar por transacciones pendientes de liquidar de tarjetas de débito y crédito por DOP1,821,238 y DOP3,091,393 en el 2024 y 2023, respectivamente.

### 7 Bienes recibidos en recuperación de créditos

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Inmuebles	227,352,943	176,124,668
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(110,875,300)</u>	<u>(100,693,336)</u>
<b>Total</b>	<b><u>116,477,643</u></b>	<b><u>75,431,332</u></b>

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 7 Bienes recibidos en recuperación de créditos (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad consisten en:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>		<u>31 de diciembre de 2023</u>	
	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>
	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
<u>Hasta 40 meses:</u>				
Inmuebles	169,045,170	(52,567,527)	136,556,755	(61,125,423)
<u>Más de 40 meses:</u>				
Inmuebles	<u>58,307,773</u>	<u>(58,307,773)</u>	<u>39,567,913</u>	<u>(39,567,913)</u>
<b>Total</b>	<b><u>227,352,943</u></b>	<b><u>(110,875,300)</u></b>	<b><u>176,124,668</u></b>	<b><u>(100,693,336)</u></b>

### 8 Propiedad, muebles y equipos

Un movimiento de la propiedad, muebles y equipos durante los años 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Diversos y construcción en proceso</u>	<u>Total</u>
<b>2024</b>					
Saldos al 1ro. de enero de 2024	582,960,825	1,475,285,454	454,475,429	267,798,963	2,780,520,671
Adquisiciones	-	-	118,553,277	144,835,561	263,388,838
Retiros y descargos	-	(7,040,754)	(74,761,972)	(10,991,438)	(92,794,164)
Transferencias	-	-	<u>34,997,423</u>	<u>(34,997,423)</u>	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>582,960,825</u>	<u>1,468,244,700</u>	<u>533,264,157</u>	<u>366,645,663</u>	<u>2,951,115,345</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2024	-	(338,146,625)	(226,854,138)	(9,006,537)	(574,007,300)
Gasto de depreciación	-	(73,771,523)	(96,698,923)	(192,405)	(170,662,851)
Retiros y descargos	-	<u>7,040,754</u>	<u>74,761,973</u>	<u>9,198,942</u>	<u>91,001,669</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	-	<u>(404,877,394)</u>	<u>(248,791,088)</u>	-	<u>(653,668,482)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2024	<u>582,960,825</u>	<u>1,063,367,306</u>	<u>284,473,069</u>	<u>366,645,663</u>	<u>2,297,446,863</u>

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 8 Propiedad, muebles y equipos (continuación)

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Diversos y construcción en proceso</u>	<u>Total</u>
<b>2023</b>					
Saldos al 1ro. de enero de 2023	575,271,398	1,470,480,342	440,493,226	154,616,495	2,640,861,461
Adquisiciones	-	-	67,687,966	160,796,384	228,484,350
Retiros y descargos	-	(8,620,481)	(64,108,515)	(16,096,144)	(88,825,140)
Transferencias	<u>7,689,427</u>	<u>13,425,593</u>	<u>10,402,752</u>	<u>(31,517,772)</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>582,960,825</u>	<u>1,475,285,454</u>	<u>454,475,429</u>	<u>267,798,963</u>	<u>2,780,520,671</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2023	-	(273,262,992)	(204,417,343)	(8,493,682)	(486,174,017)
Gasto de depreciación	-	(73,504,114)	(86,537,502)	(2,830,969)	(162,872,585)
Retiros y descargos	-	<u>8,620,481</u>	<u>64,100,707</u>	<u>2,318,114</u>	<u>75,039,302</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>-</u>	<u>(338,146,625)</u>	<u>(226,854,138)</u>	<u>(9,006,537)</u>	<u>(574,007,300)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2023	<u><b>582,960,825</b></u>	<u><b>1,137,138,829</b></u>	<u><b>227,621,291</b></u>	<u><b>258,792,426</b></u>	<u><b>2,206,513,371</b></u>

### 9 Otros activos

Un resumen de los otros activos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presenta a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cargos diferidos:		
a) Impuesto sobre la renta diferido (nota 16)	530,610,330	441,807,984
b) Pagos anticipados:		
Seguros pagados por anticipado	32,493,517	2,457,170
Pagos anticipados de impuestos sobre la renta (i)	1,062,395,574	1,327,300,239
Saldo a favor impuesto sobre la renta (nota 16)	254,224,318	9,807,798
Otros gastos pagados por anticipado	<u>39,089,910</u>	<u>19,982,962</u>
	<u>1,918,813,649</u>	<u>1,801,356,153</u>
c) Intangibles:		
Costo del Software	139,359,620	-
Amortización acumulada	<u>(27,871,924)</u>	<u>-</u>
	<u>111,487,696</u>	<u>-</u>



## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 9 Otros activos (continuación)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
d) Bienes diversos:		
Papelería, útiles y otros materiales	74,814,839	67,959,213
Biblioteca y obras de arte	1,235,688	1,235,688
Otros bienes diversos (ii)	<u>169,957,783</u>	<u>170,399,191</u>
	246,008,310	239,594,092
e) Partidas por imputar (iii)	<u>20,541,964</u>	<u>-</u>
	<u>266,550,274</u>	<u>239,594,092</u>
<b>Total</b>	<b><u>2,296,851,619</u></b>	<b><u>2,040,950,245</u></b>

- (i) Corresponden a los anticipos de impuestos pagados bajo el Acuerdo Compromiso para Pago a Cuenta del Impuesto Sobre la Renta (ISR), por acuerdos entre el Estado dominicano y las entidades de intermediación financiera (ver nota 16, (i)).
- (ii) Corresponde a la segunda etapa de un programa de computadora en desarrollo, así como a la adquisición y proceso de aplicaciones de otro programa de computadora, que al ser concluido se solicitará a la Superintendencia de Bancos la autorización para ser trasladado al renglón de activos intangibles.
- (iii) Incluye aproximadamente DOP19,858,131 en el 2024 correspondiente a transacciones LBTR entrantes, pendientes de recuperación.

### 10 Resumen de provisiones para activos riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos durante los años 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>Cartera de créditos</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Bienes recibidos en recuperación de créditos</u>	<u>Operaciones contingentes (c)</u>	<u>Total</u>
<b>31 de diciembre de 2024</b>						
Saldos al 1ro. de enero de 2024	1,591,896,935	45,681,076	8,193,437	100,693,336	18,579,462	1,765,044,246
Constitución de provisiones	555,000,000	-	-	-	-	555,000,000
Transferencias de provisiones	(85,856,374)	54,967,593	12,960,107	10,181,964	7,746,710	-
Castigos contra provisiones	<u>(336,736,567)</u>	<u>(28,079,805)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(364,816,372)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	1,724,303,994	72,568,864	21,153,544	110,875,300	26,326,172	1,955,227,874
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2024 (a)	<u>1,022,225,322</u>	<u>72,568,864</u>	<u>21,153,544</u>	<u>110,875,300</u>	<u>26,326,172</u>	<u>1,253,149,202</u>
Exceso de provisiones (b)	<u>702,078,672</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>702,078,672</u>

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 10 Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)

	Cartera de créditos	Rendimientos por cobrar	Inversiones	Bienes recibidos en recuperación de créditos	Operaciones contingentes (c)	Total
<b>31 de diciembre de 2023</b>						
Saldos al 1ro. de enero de 2023	1,316,541,569	38,622,223	3,751,798	125,321,873	11,477,726	1,495,715,189
Constitución de provisiones	530,861,750	-	-	-	-	530,861,750
Transferencias de provisiones	(14,547,161)	27,632,323	4,441,639	(24,628,537)	7,101,736	-
Castigos contra provisiones	<u>(240,959,223)</u>	<u>(20,573,470)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(261,532,693)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1,591,896,935	45,681,076	8,193,437	100,693,336	18,579,462	1,765,044,246
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2023 (a)	<u>811,715,790</u>	<u>45,681,076</u>	<u>8,193,437</u>	<u>100,693,336</u>	<u>18,579,462</u>	<u>984,863,101</u>
Exceso de provisiones (b)	<u><u>780,181,145</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>780,181,145</u></u>

- a) Corresponde a las provisiones determinadas en la autoevaluación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de acuerdo con los lineamientos del REA.
- b) Estos excesos de provisiones sobre la cartera de créditos corresponden a provisiones adicionales registradas por la Asociación. Estas provisiones fueron constituidas con base en una metodología interna que considera la administración del riesgo crediticio de los deudores, la cual fue aprobada por la Junta de Directores de la Asociación. Esta evaluación incluye un análisis del historial crediticio, el riesgo de impago y los niveles de riesgo por tipo de cartera, así como también, considera los efectos de la situación económica de los deudores.
- c) Esta provisión se incluye en la nota 14 en el rubro de otros pasivos y el gasto por constitución se incluye en el rubro de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

### 11 Depósitos del público

Los depósitos del público al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detallan como sigue:

#### a) Por tipo

	2024		2023	
	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual (%)
De ahorro	26,562,083,607	0.62	24,831,243,289	0.49
A plazos	<u>36,304,496,664</u>	<u>8.46</u>	<u>30,679,510,460</u>	<u>8.05</u>
<b>Total</b>	<u><u>62,866,580,271</u></u>	<u><u>5.15</u></u>	<u><u>55,510,753,749</u></u>	<u><u>4.67</u></u>

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 11 Depósitos del público (continuación)

#### b) Por sector

	2024		2023	
	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual (%)
Público no financiero	60,908,976	0.01	129,492,912	0.01
Privado no financiero	<u>62,805,671,295</u>	<u>5.15</u>	<u>55,381,260,837</u>	<u>4.66</u>
<b>Total</b>	<b><u>62,866,580,271</u></b>	<b><u>5.15</u></b>	<b><u>55,510,753,749</u></b>	<b><u>4.67</u></b>

#### c) Por plazo de vencimiento

De 0 a 15 días	29,318,949,974	1.43	27,058,623,282	1.13
De 16 a 30 días	2,778,743,814	8.47	405,673,483	7.90
De 31 a 60 días	5,732,806,423	8.73	4,480,342,744	8.25
De 61 a 90 días	5,480,196,301	9.04	3,532,976,573	8.23
De 91 a 180 días	11,521,257,916	8.39	11,081,035,014	8.29
De 181 a 360 días	7,803,188,162	7.70	8,238,344,778	7.32
Más de 1 año	<u>231,437,681</u>	<u>9.20</u>	<u>713,757,875</u>	<u>8.10</u>
<b>Total</b>	<b><u>62,866,580,271</u></b>	<b><u>5.15</u></b>	<b><u>55,510,753,749</u></b>	<b><u>4.67</u></b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ACAP mantenía depósitos del público por DOP2,856,263,809 y DOP2,602,200,335, respectivamente, los cuales están restringidos por embargos, pignorados, inactivos, abandonados o de clientes fallecidos.

El estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de los depósitos del público es el siguiente:

	Inactiva de 3 hasta 10 años	Abandonadas de 10 años o más	Total
<b>2024</b>			
De ahorro	452,508,249	24,425,101	476,933,350
A plazo	<u>-</u>	<u>6,163,176</u>	<u>6,163,176</u>
<b>Total</b>	<b><u>452,508,249</u></b>	<b><u>30,588,277</u></b>	<b><u>483,096,526</u></b>

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 11 Depósitos del público (continuación)

	<u>Inactiva de 3 hasta 10 años</u>	<u>Abandonadas de 10 años o más</u>	<u>Total</u>
<b><u>2023</u></b>			
De ahorro	388,589,127	22,651,421	411,240,548
A plazo	-	6,353,176	6,353,176
<b>Total</b>	<b><u>388,589,127</u></b>	<b><u>29,004,597</u></b>	<b><u>417,593,724</u></b>

### 12 Depósitos de entidades financieras del país y del exterior

Los depósitos de entidades financieras del país al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presentan a continuación:

#### a) Por tipo

	<u>2024</u>		<u>2023</u>	
	<u>Moneda nacional DOP</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual (%)</u>	<u>Moneda nacional DOP</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual (%)</u>
De ahorro	234,959,171	0.62	188,396,344	0.49
A plazos	5,107,933,415	12.39	2,785,024,645	11.13
<b>Total</b>	<b><u>5,342,892,586</u></b>	<b><u>11.87</u></b>	<b><u>2,973,420,989</u></b>	<b><u>10.46</u></b>

#### b) Por plazo de vencimiento

De 0 a 15 días	952,068,579	1.79	566,868,021	1.34
De 16 a 30 días	1,398,496,376	12.38	1,066,982,172	11.83
De 31 a 60 días	1,243,550,000	13.02	675,978,904	10.26
De 61 a 90 días	494,861,228	11.39	71,200,000	10.54
De 91 a 180 días	163,543,441	12.69	487,717,020	11.77
De 181 a 360 días	586,036,270	11.35	104,674,872	9.98
Más de 1 año	504,336,692	11.95	-	0.00
<b>Total</b>	<b><u>5,342,892,586</u></b>	<b><u>11.87</u></b>	<b><u>2,973,420,989</u></b>	<b><u>10.46</u></b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ACAP mantenía depósitos de entidades financieras del país por DOP237,196,113 y DOP3,218,199, respectivamente, los cuales están restringidos por embargos, pignoradas, inactivas y abandonadas.

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 12 Depósitos de entidades financieras del país y del exterior (continuación)

El estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de los depósitos de entidades financieras del país es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Plazo de 3 a 10 años	9,665,102	25,026
Plazo de más de 10 años	<u>519,588</u>	<u>518,167</u>
<b>Total</b>	<b><u>10,184,690</u></b>	<b><u>543,193</u></b>

### 13 Fondos tomados a préstamo

Un resumen de los fondos tomados a préstamo se presenta a continuación:

<u>Acreedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo DOP</u>
<b>31 de diciembre de 2024</b>					
<b>En moneda nacional (DOP):</b>					
Banco Central de la República Dominicana (a)	Ventanilla de liquidez Rápida (FLR)	Bonos	3.00%	2025	2,364,435,653
Intereses por pagar					<u>5,911,089</u>
<b>Total</b>					<b><u>2,370,346,742</u></b>
<b>31 de diciembre de 2023</b>					
<b>En moneda nacional (DOP):</b>					
Banco Central de la República Dominicana (a)	Ventanilla de liquidez Rápida (FLR)	Bonos	3.00%	2024	1,961,605,936
Banco Central de la República Dominicana (b)	Pacto de recompra	Títulos pignorados	9.80%	2024	<u>435,914,816</u>
Intereses por pagar					<u>2,397,520,752</u>
<b>Total</b>					<b><u>6,537,021</u></b>
					<b><u>2,404,057,773</u></b>

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 13 Fondos tomados a préstamo (continuación)

- (a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponden a financiamientos obtenidos a través de la ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida (FLR), habilitada por el Banco Central de la República Dominicana con el objetivo de otorgar financiamientos a los sectores de construcción, agropecuario, exportación, manufactura, sectores productivos, hogares y micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) a través de las entidades de intermediación financiera por un monto de hasta DOP3,653,900,000, con plazos desde dos hasta cinco años y tasa de interés fija de un 3.0 % (tres por ciento) anual, garantizados con valores emitidos por el Banco Central y el Ministerio de Hacienda. Durante los años 2024 y 2023, los intereses generados por los fondos tomados a préstamo ascienden a DOP81,249,319 y DOP54,429,378, respectivamente, y se presentan formando parte de los gastos financieros en los estados de resultados que se acompañan.
- (b) En el año 2023 corresponde a venta de inversiones al Banco Central, con pacto de recompra al término de 14 días, generando intereses a una tasa de 9.80 %, pagadero al finalizar la negociación. Para esta modalidad de operación se determinó una reducción en el margen de 15 %, según lo dispuesto por la Junta Monetaria mediante la Segunda Resolución del 16 de abril de 2020 y sus modificaciones en la Cuarta Resolución del 9 de julio de 2020 y la Primera Resolución del 6 de mayo de 2020. Este préstamo está garantizado con inversiones en certificados del Banco Central, por montos de DOP500,000,000 al 31 de diciembre de 2023. Durante los años 2024 y 2023, los intereses generados por las obligaciones por pacto de recompra de títulos vigentes ascienden a DOP42,969,066 y DOP46,052,946, respectivamente, y se presentan formando parte de los gastos financieros en los estados de resultados que se acompañan.

### 14 Otros pasivos

Un resumen de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Otras obligaciones financieras:</b>		
Obligaciones financieras a la vista (incluye USD139,899 en el 2024 y USD94,988 en el 2023) (a)	<u>111,598,098</u>	<u>102,654,955</u>
<b>Cuentas por pagar y provisiones:</b>		
Acreedores diversos (incluye USD603,040 y USD1,715,123 en el 2024 y 2023, respectivamente)	501,451,061	586,026,639

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 14 Otros pasivos (continuación)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Provisión para operaciones contingentes (incluye USD127,631 y USD96,472 en el 2024 y 2023, respectivamente) (b)	26,326,172	18,579,462
Partidas no reclamadas	2,141,764	1,867,014
Bonificación al personal	511,714,350	395,083,578
Beneficios post - retiro (ver nota 25)	441,266,374	379,583,755
Provisiones para programa de fidelidad (ver nota 19, g)	107,125,527	84,703,619
Otros pasivos	50,159,817	42,145,643
Provisiones por litigios	5,260,000	5,260,000
Otros créditos diferidos (c)	73,367,846	-
Partidas por imputar	<u>36,041,500</u>	<u>-</u>
<b>Subtotal</b>	<u>1,754,854,411</u>	<u>1,513,249,710</u>
<b>Total</b>	<u><b>1,866,452,509</b></u>	<u><b>1,615,904,665</b></u>

- (a) Corresponden a obligaciones financieras que ACAP ha contraído y que son exigibles a la vista. Estos incluyen cheques de administración, entre otros.
- (b) Corresponden a provisiones para cubrir operaciones contingentes según requerimiento de la Superintendencia de Bancos.
- (c) Corresponden a comisiones diferidas generadas en operaciones de créditos y tarjetas de créditos según se explica en la nota 2.27.

### 15 Obligaciones asimilables de capital

Un detalle de las obligaciones asimilables de capital al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

<u>Tipo</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderada</u>	<u>Tipo de moneda</u>	<u>Plazo</u>
<b>2024</b>				
Emisiones privadas (a):				
Obligaciones subordinadas en moneda local valor nominal	3,000,000,000	10.30%	Pesos dominicanos	7 años
Emisiones públicas (b):				
Obligaciones subordinadas en moneda local valor nominal	<u>2,500,000,000</u>	10.30%	Pesos dominicanos	7 años
	5,500,000,000			
Intereses por pagar	<u>85,504,110</u>			
	<u><b>5,585,504,110</b></u>			

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 15 Obligaciones asimilables de capital (continuación)

<u>Tipo</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderada</u>	<u>Tipo de moneda</u>	<u>Plazo</u>
<b>2023</b>				
Emisiones privadas (a):				
Obligaciones subordinadas en moneda local valor nominal	3,000,000,000	10.30%	Pesos dominicanos	7 años
Emisiones públicas (b):				
Obligaciones subordinadas en moneda local valor nominal	<u>2,500,000,000</u>	10.30%	Pesos dominicanos	7 años
	5,500,000,000			
Intereses por pagar	<u>85,504,110</u>			
	<u><b>5,585,504,110</b></u>			

- (a) Corresponde a emisión de bonos, la cual fue aprobada por la Asamblea General Extraordinaria de Asociados el 1ro. de febrero de 2018, para ser utilizada para cubrir las brechas de los créditos e inversiones en plazos iguales o superiores al período de vencimiento de la emisión.

Los bonos de obligaciones asimilables de capital fueron puestos en circulación mediante la emisión única BS1ACI01, realizada el 16 de mayo de 2019 por DOP3,000,000,000, la cual está compuesta por bonos de obligaciones asimilables de capital con un valor nominal de DOP1 cada uno, y devenga interés a una tasa fija anual de 10.30 %, pagaderos semestralmente, con vencimiento el 16 de mayo de 2026.

- (b) El 27 de octubre de 2023 fue puesto en circulación una obligación asimilable de capital mediante la emisión única BS2ACI01 de DOP2,500,000,000, compuesta por 25,000,000 de unidades de valores con un valor nominal de DOP100 cada uno. Esta deuda devenga interés a una tasa fija anual de 10.30 %, pagaderos semestralmente, con vencimiento el 27 de octubre de 2030.

De conformidad con el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial, estos bonos se consideran como capital secundario para fines del capital normativo. En tal sentido, la parte aplicable de esta emisión para considerar como capital secundario para fines del cálculo del índice de solvencia de la Asociación es de DOP3,100,000,000 y DOP3,700,000,000 al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.



## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 16 Impuesto sobre la renta

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros y la renta neta imponible para los años 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>1,872,918,403</u>	<u>1,763,949,408</u>
Diferencias permanentes:		
Impuestos no deducibles	73,289,115	69,080,859
Otros gastos no deducibles	82,620,092	83,827,331
Otros ingresos no gravables	(4,762,052)	(9,448,590)
Ingresos por inversiones exentas	<u>(1,018,301,260)</u>	<u>(760,831,937)</u>
	<u>(867,154,105)</u>	<u>(617,372,337)</u>
Diferencias temporales:		
Diferencia en depreciación fiscal	(4,416,966)	(6,422,358)
Provisión para beneficios a empleados	101,625,173	70,518,354
Otras provisiones	116,614,438	(1,193,270)
Ganancia contable por venta de activos fijos	(974,999)	-
Otras partidas	<u>4,259,635</u>	<u>-</u>
	<u>217,107,281</u>	<u>62,902,726</u>
Renta neta imponible	<u><u>1,222,871,579</u></u>	<u><u>1,209,479,797</u></u>

Una conciliación entre el impuesto determinado y el saldo a favor al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Renta neta imponible	1,222,871,579	1,209,479,797
Tasa impositiva	<u>27 %</u>	<u>27 %</u>
Impuesto sobre la renta determinado año corriente	330,175,326	326,559,545
Anticipos pagados en efectivo	(279,620,608)	(242,499,127)
Saldo a favor del año anterior	(9,807,798)	(18,640,813)
Ajuste al saldo favor del año anterior	(12,008,550)	-
Crédito por retenciones de instituciones del Estado	-	(973,289)
Compensación por avance de anticipos de impuestos sobre la renta (i)	(264,904,665)	(33,729,616)

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 16 Impuesto sobre la renta (continuación)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Retención en intereses financieros	(17,703,531)	(12,143,081)
Créditos por proyectos de energía renovable	(354,492)	(381,417)
Créditos por inversión en proyectos cinematográficos	-	(28,000,000)
Total saldo por compensar	(584,399,644)	(336,367,343)
Saldo a favor (ii)	<b>(254,224,318)</b>	<b>(9,807,798)</b>

- (i) El 8 de febrero de 2013, las entidades de intermediación financiera, representadas por los gremios que las agrupan, firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, según el cual, ACAP se comprometió a realizar un pago único voluntario de anticipo adicional del impuesto sobre la renta, el cual podría ser deducido de sus compromisos de impuestos sobre la renta futuros por un período de 15 años, a partir del ejercicio fiscal del año 2014. Esta deducción será en proporción de 6.67 % anual. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el monto pendiente de deducir asciende a DOP17,942,484 y DOP22,428,104, respectivamente.

Adicionalmente, el 21 de diciembre de 2020 dichos gremios firmaron un acuerdo en el que ACAP se comprometió a realizar cuatro pagos voluntarios de anticipo adicional del impuesto sobre la renta por un valor de DOP146,219,976 cada uno, para un total de DOP584,879,905, el cual podría ser deducido de los compromisos de impuestos sobre la renta futuros de ACAP, por un período de 10 años, a partir del ejercicio fiscal del año 2022. Esta deducción será en proporción de 5 % para los primeros dos años y 11.25 % para los ocho años restantes. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el monto pendiente de deducir ascendente a DOP460,592,924 y DOP526,391,914, respectivamente, se incluyen como parte de los otros activos de esos años que se acompañan.

Asimismo, el 23 de junio de 2023 se firmó un nuevo acuerdo, según el cual, ACAP se comprometió a realizar un pago único voluntario de anticipo adicional del impuesto sobre la renta por un valor de DOP778,480,221, el cual podrá ser deducido de los compromisos de impuestos sobre la renta futuros por un período de cuatro años a partir del ejercicio fiscal del año 2024. Esta deducción será en proporción de 25 % anual. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el monto pendiente de deducir asciende a DOP583,860,166 y DOP778,480,221, respectivamente.

- (ii) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo a favor se incluye en el renglón de otros activos en los estados de situación financiera que se acompañan.

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 16 Impuesto sobre la renta (continuación)

El gasto de impuesto sobre la renta presentado en los estados de resultados de los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 está compuesto de lo siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Corriente	330,175,326	326,559,545
Diferido	(74,947,956)	(34,575,885)
Otros (a)	-	10,336,554
<b>Total</b>	<b>255,227,370</b>	<b>302,320,214</b>

(a) Corresponden a las variaciones entre la provisión de impuesto sobre la renta estimada en los años anteriores y los montos de impuesto sobre la renta liquidados en las declaraciones juradas.

Un movimiento del impuesto sobre la renta diferido durante los años 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Ajustes del período</u>	<u>Ajustes al patrimonio</u>	<u>Saldo al final</u>
<b>2024</b>				
Propiedad, muebles y equipos	146,999,150	16,972,380	-	163,971,530
Prestaciones laborales y planes de compensación al retiro	229,673,233	26,489,708	13,749,933	269,912,874
Otras provisiones	65,135,601	31,485,868	104,457	96,725,926
Diferido, neto	<b>441,807,984</b>	<b>74,947,956</b>	<b>13,854,390</b>	<b>530,610,330</b>
<b>2023</b>				
Propiedad, muebles y equipos	130,563,458	16,435,692	-	146,999,150
Prestaciones laborales y planes de compensación al retiro	212,710,876	19,039,956	(2,077,599)	229,673,233
Otras provisiones	66,516,326	(899,763)	(480,962)	65,135,601
Diferido, neto	<b>409,790,660</b>	<b>34,575,885</b>	<b>(2,558,561)</b>	<b>441,807,984</b>

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 17 Patrimonio neto

#### 17.1 Reservas patrimoniales

El artículo núm. 15 de la Ley No. 5897 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos (modificada por la Ley No. 257), establece que las asociaciones deberán constituir un fondo de reserva legal mediante el traspaso de utilidades acumuladas. Para crear dicha reserva las asociaciones traspasarán no menos de la décima parte de las utilidades líquidas, hasta que el fondo alcance la quinta parte del total de los ahorros captados. En este sentido, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Asociación constituyó reservas patrimoniales por valor de DOP2,866,236,655 y DOP2,373,428,765, respectivamente.

#### 17.2 Resultados acumulados de ejercicios anteriores

De acuerdo con el artículo 31 de la Ley No. 5897 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos (modificada por la Ley No. 257), la Asociación solo puede invertir los recursos captados en fines específicos. En este sentido, los importes no distribuidos de las utilidades y que han sido destinados a la constitución e incremento de reservas establecidas voluntariamente, adicional a la reserva legal, ascienden a DOP15,644,721,745 y DOP14,557,296,770 para el 2024 y 2023, respectivamente.

### 18 Límites legales y relaciones técnicas

Un resumen de los límites legales y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa</u>	<u>Entidad</u>
<b>2024</b>		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal en DOP	5,308,004,060	5,448,240,227
Índice de solvencia (a)	<u>10 %</u>	<u>35.98 %</u>
Requerimiento máximo de:		
Créditos individuales:		
Con garantías reales	6,145,822,577	489,410,734
Sin garantías reales	3,072,911,289	403,004,980
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	2,048,607,526	720,260,618
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados con garantía	4,097,215,051	1,515,694,414
Global de créditos a vinculados	10,243,037,629	2,235,955,032
Funcionarios y empleados	2,048,607,526	861,703,765
Empleado individual	204,860,753	30,062,465

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 18 Límites legales y relaciones técnicas (continuación)

<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa</u>	<u>Entidad</u>
<b>2024</b>		
Inversiones en acciones:		
Entidades financieras en el exterior	4,097,215,051	20,075,006
Entidades de apoyo y servicios conexos	4,097,215,051	55,574,562
Propiedad, muebles y equipos	20,486,075,257	2,297,446,863
Contingencias	<u>61,458,225,771</u>	<u>12,322,887,675</u>
<b>2023</b>		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal en DOP	4,549,982,629	4,699,198,521
Índice de solvencia (a)	<u>10 %</u>	<u>37.70%</u>
Requerimiento máximo de:		
Créditos individuales:		
Con garantías reales	5,870,586,084	632,684,411
Sin garantías reales	2,935,293,042	421,181,010
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	1,956,862,028	538,889,778
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados con garantía	3,913,724,056	1,155,684,473
Global de créditos a vinculados	9,784,310,140	1,694,574,251
Funcionarios y empleados	1,956,862,028	523,951,337
Empleado individual	195,686,203	30,099,269
Inversiones en acciones:		
Entidades financieras en el exterior	3,913,724,056	19,064,241
Entidades de apoyo y servicios conexos	3,913,724,056	55,574,562
Propiedad, muebles y equipos	19,568,620,280	2,206,513,371
Contingencias	<u>58,705,860,840</u>	<u>8,497,993,369</u>

- (a) Para la determinación del coeficiente de solvencia se aplican los lineamientos establecidos en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. En adición, la Asociación evalúa periódicamente si su estrategia de capitalización garantiza que, en todo momento, se mantenga un nivel de capital suficiente y adecuado para respaldar los riesgos que asume en el curso de sus operaciones y ante cualquier cambio adverso.

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 18 Límites legales y relaciones técnicas (continuación)

La estrategia de negocio está alineada con la estrategia de capitalización y, en conjunto, han permitido mantener un perfil financiero con márgenes adecuados, así como indicadores de solvencia por encima de lo requerido por la normativa local vigente.

El patrimonio técnico está compuesto por reservas no distribuibles, reservas patrimoniales y obligaciones subordinadas. Para ambos períodos, la Asociación mantiene un indicador de solvencia superior al mínimo requerido.

El Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial, emitido por la Junta Monetaria, establece que las deudas subordinadas por plazos mayores a cinco años podrán ser computadas como parte del capital secundario dentro del patrimonio técnico. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Asociación computó emisiones de bonos de obligaciones asimilables de capital como capital secundario por un valor de DOP3,100,000,000 y DOP3,700,000,000, respectivamente, acorde con lo que establece este reglamento. En tal sentido, la Superintendencia de Bancos aprobó la utilización de esta emisión como capital secundario para fines del cálculo del índice de solvencia.

Un resumen de los activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado se muestra a continuación:

	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Total activos ponderados menos deducciones	42,053,080,235	36,531,789,997
Total operaciones contingentes menos deducciones	5,392,931,285	3,511,855,389
Total activos contingentes ponderados por riesgo de mercado	<u>9,484,119,027</u>	<u>11,859,092,560</u>
Total general de activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado	<b><u>56,930,130,547</u></b>	<b><u>51,902,737,946</u></b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, un detalle de las cuentas que conforman el patrimonio técnico es como sigue:

	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Reservas no distribuibles	14,519,838,602	13,495,191,515
Reservas patrimoniales	<u>2,866,236,655</u>	<u>2,373,428,765</u>
Subtotal capital primario	<b>17,386,075,257</b>	<b>15,868,620,280</b>
Porción computable obligaciones subordinadas	<u>3,100,000,000</u>	<u>3,700,000,000</u>
Total patrimonio técnico	<b><u>20,486,075,257</u></b>	<b><u>19,568,620,280</u></b>

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 19 Compromisos y contingencias

#### (a) Operaciones contingentes

En el curso normal de los negocios, ACAP adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes que no aparecen reflejados en los estados financieros adjuntos. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Límites autorizados disponibles de tarjetas de crédito	<u>12,322,887,675</u>	<u>8,497,993,369</u>

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, ACAP mantiene provisiones para posibles pérdidas en estas operaciones por DOP26,326,172 y DOP18,579,462, respectivamente.

#### (b) Arrendamientos de locales, inmuebles y cajeros automáticos

ACAP tiene contratos de alquiler de locales donde se ubican algunas de sus sucursales, centros de negocio y cajeros automáticos; estos acuerdos tienen vigencias entre uno y tres años, renovable previo acuerdo entre las partes. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el gasto por este concepto ascendió a DOP92,520,098 y DOP76,257,773, respectivamente, y se incluye en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan. El gasto estimado por este concepto para el año 2025 es de aproximadamente DOP111,500,000.

#### (c) Cuota Superintendencia de Bancos

La Junta Monetaria requiere que las entidades financieras realicen un aporte para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos. El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, fue de aproximadamente DOP156,600,000 y DOP144,100,000, respectivamente, y se incluye en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

#### (d) Fondo de Contingencia

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias, adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público. El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de DOP74,200,000 y DOP54,200,000, respectivamente, y se incluye en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**19 Compromisos y contingencias (continuación)****(e) Fondo de Consolidación Bancaria**

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley No. 92-04, el Banco Central creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes, según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público, con una tasa anual mínima del 0.17 %, pagadera de forma trimestral.

El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de DOP108,200,000 y DOP93,800,000, respectivamente y se incluye en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

**(f) Licencias de tarjetas de crédito**

ACAP mantiene un contrato con una compañía extranjera para la licencia no exclusiva del uso de las marcas Visa, crédito o débito. ACAP no pagará por la concesión del derecho a usar las marcas. La duración de la licencia es ilimitada, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato. Además, ACAP mantiene depósitos restringidos como garantía de este contrato por USD2,222,793 al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

ACAP mantiene un contrato para los servicios de procesamiento de tarjetas de crédito de la marca Visa, con vencimiento en diciembre de 2025, de renovación anual automática y con cargos mensuales en función al volumen de transacciones procesadas. Los gastos por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, fueron de DOP59,004,855 y DOP52,421,319, respectivamente, y se incluyen en el renglón de otros gastos operacionales en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

**(g) Programa de lealtad**

ACAP cuenta con un programa de lealtad de los clientes a través del cual estos obtienen créditos conocidos como pasos, con el derecho de obtener DOP1 por cada DOP100 o USD2 de consumo realizados con las tarjetas de crédito. El valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir se estima por el valor consumido en la tarjeta. El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de DOP95,553,755 y DOP78,638,306, respectivamente, y se presenta como deducciones en los ingresos por intereses ganados sobre la cartera de créditos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.



## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 19 Compromisos y contingencias (continuación)

#### (g) Programa de lealtad (continuación)

ACAP tiene una obligación con aquellos que cumplan las condiciones del programa de lealtad y es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ACAP ha estimado un pasivo para esta obligación por DOP107,125,527 y DOP84,703,619, respectivamente. El monto determinado se encuentra provisionado en el renglón de otros pasivos en los estados de situación financiera que se acompañan.

#### (h) Demandas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, existen varios litigios y demandas originadas en el curso normal de las operaciones de la Asociación. Aunque el resultado final no puede ser estimado con certeza, ACAP, basada en la revisión de los hechos y representación de sus asesores legales, considera que la resolución final de estos asuntos no tendrá un efecto material en su posición financiera, manteniendo por este concepto una provisión de DOP5,260,000 para cubrir alguna eventual pérdida que pudiera surgir si la resolución de los casos pendientes no le sea favorable.

### 20 Cuentas de orden

Un resumen de las cuentas de orden de ACAP al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Garantías recibidas (a)	102,286,673,146	91,803,797,211
Operaciones de títulos con pacto de recompra o reventa	-	723,215,620
Cuentas castigadas	1,650,265,104	1,307,376,451
Rendimientos en suspenso	253,857,883	195,528,678
Otras cuentas de registro	<u>115,713,436,345</u>	<u>100,539,117,113</u>
<b>Total</b>	<b><u>219,904,232,478</u></b>	<b><u>194,569,035,073</u></b>

(a) Corresponde a los activos que han sido entregados a ACAP en garantía de créditos, los cuales se encuentran bajo su custodia, y los bienes embargados por la Asociación a terceros por incumplimiento de obligaciones, los cuales se encuentran en su poder.

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 21 Ingresos y gastos financieros

Un resumen de los principales ingresos y gastos financieros reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Ingresos financieros:</b>		
<u>Por cartera de créditos:</u>		
Por créditos comerciales	1,354,924,681	1,063,805,096
Por créditos de consumo	1,752,418,364	1,279,890,014
Por créditos hipotecarios	<u>4,409,616,790</u>	<u>3,877,423,036</u>
Subtotal	<u>7,516,959,835</u>	<u>6,221,118,146</u>
<u>Por inversiones:</u>		
Disponibles para la venta	2,018,146,625	1,591,718,622
Mantenidas hasta el vencimiento	100,785,360	13,731,694
Ganancia en venta de inversiones	<u>274,989,436</u>	<u>258,752,331</u>
Subtotal	<u>2,393,921,421</u>	<u>1,864,202,647</u>
Por disponibilidades	<u>479,763,239</u>	<u>320,319,087</u>
<b>Total</b>	<b><u>10,390,644,495</u></b>	<b><u>8,405,639,880</u></b>
<b>Gastos financieros:</b>		
<u>Por captaciones:</u>		
Por depósitos del público	<u>(3,310,387,863)</u>	<u>(2,533,610,192)</u>
<u>Por financiamientos:</u>		
Por financiamientos obtenidos	(124,218,385)	(100,482,323)
Por obligaciones subordinadas	<u>(568,052,055)</u>	<u>(351,015,534)</u>
Subtotal	<u>(692,270,440)</u>	<u>(451,497,857)</u>
<u>Otros gastos financieros:</u>		
Por pérdidas en venta de inversiones	<u>(9,026,103)</u>	<u>(32,108,698)</u>
<b>Total</b>	<b><u>(4,011,684,406)</u></b>	<b><u>(3,017,216,747)</u></b>

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 22 Ingresos (gastos) por diferencias de cambio

Un detalle de los ingresos (gastos) por diferencias de cambio reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Ingresos por diferencias de cambio:</u>		
Por cartera de créditos	50,419,460	32,233,853
Por inversiones	3,323,141	2,454,731
Por disponibilidades	403,819,538	214,961,054
Por cuentas a recibir	3,180,839	901,786
Ajustes por diferencias de cambio	<u>53,615,705</u>	<u>44,157,036</u>
Subtotal	<u>514,358,683</u>	<u>294,708,460</u>
<u>Gastos por diferencias de cambio:</u>		
Por obligaciones financieras	(1,997,719)	(633,589)
Por acreedores y provisiones diversos	(41,397,615)	(7,766,766)
Por otros pasivos	(1,293,551)	(33,210,162)
Ajustes por diferencias de cambio	<u>(463,303,598)</u>	<u>(249,933,372)</u>
Subtotal	<u>(507,992,483)</u>	<u>(291,543,889)</u>
<b>Total ingresos (gastos) por diferencia de cambio</b>	<b><u>6,366,200</u></b>	<b><u>3,164,571</u></b>

### 23 Otros ingresos (gastos) operacionales

Un resumen de los principales otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Otros ingresos operacionales:</b>		
<u>Comisiones por servicios:</u>		
Por intercambio de tarjetas de débito y prepago	227,206,073	241,903,145
Por tarjetas de crédito	306,879,482	237,809,297
Por certificación de cheques y ventas de cheques administrativos	1,778,580	1,636,152
Por cobranzas	<u>3,993,951</u>	<u>22,471,592</u>
Subtotal	<u>539,858,086</u>	<u>503,820,186</u>

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 23 Otros ingresos (gastos) operacionales (continuación)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Ingresos diversos:</u>		
Por cambio de divisas	93,229,250	79,906,559
Otros diversos (a)	<u>253,803,125</u>	<u>303,157,728</u>
Subtotal	<u>347,032,375</u>	<u>383,064,287</u>
<b>Total</b>	<b><u>886,890,461</u></b>	<b><u>886,884,473</u></b>
<u>Otros gastos operacionales:</u>		
<u>Comisiones por servicios:</u>		
Por giros y transferencias	(8,543,484)	(6,934,842)
Por cámara de compensación	(87,410,712)	(62,931,502)
Por tarjetas de crédito y débito	(124,299,535)	(104,601,405)
Por servicios del Banco Central	(208,578)	-
Por servicios bursátiles	<u>(23,379,841)</u>	<u>(21,850,770)</u>
Subtotal	<u>(243,842,150)</u>	<u>(196,318,519)</u>
<u>Comisiones por cambio:</u>		
Por cambio de divisas	<u>(1,069,190)</u>	<u>(1,381,733)</u>
<b>Total</b>	<b><u>(244,911,340)</u></b>	<b><u>(197,700,252)</u></b>

(a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, un total de este importe de DOP104,493,152 y DOP101,591,376, respectivamente, corresponde principalmente a ingresos por mora, legalizaciones de contratos, cancelaciones de hipotecas y derechos de trámites.

### 24 Remuneraciones y beneficios sociales

Un resumen de los sueldos y compensaciones al personal incurridos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Sueldos, salarios, participaciones y beneficios	1,686,318,927	1,329,007,962
Seguros sociales	138,024,529	118,650,631
Contribuciones a planes de pensiones	6,608,753	50,217,790
Otros gastos de personal	<u>647,564,939</u>	<u>556,418,227</u>
<b>Total</b>	<b><u>2,478,517,148</u></b>	<b><u>2,054,294,610</u></b>

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 24 Remuneraciones y beneficios sociales (continuación)

En la nota 2.14, se presenta información sobre las políticas contables de la Asociación para determinar la bonificación, plan de beneficios post retiro, planes médicos, prestaciones laborales y otros beneficios. Asimismo, la nota 25 ofrece un detalle de los beneficios al retiro.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las remuneraciones y beneficios sociales incluyen al personal directivo de ACAP, los cuales se definen como aquellos que ocupan las posiciones de miembros de la Junta de Directores y vicepresidentes (alta gerencia) se presentan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Miembros de la Junta de Directores	188,302,974	174,795,594
Alta Gerencia	<u>159,524,723</u>	<u>147,593,355</u>
<b>Total</b>	<b><u>347,827,697</u></b>	<b><u>322,388,949</u></b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las retribuciones a largo plazo, post - retiro y por extensión de relación contractual del personal directivo de la Asociación se presentan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Balance inicial	217,954,792	199,421,732
Más gastos del año	<u>49,767,896</u>	<u>18,533,060</u>
Balance final	<b><u>267,722,688</u></b>	<b><u>217,954,792</u></b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el número promedio de empleados fue de 1,004 y 953, respectivamente.

ACAP aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley Núm. 87-01 de Seguridad Social (ver la nota 2.14.3). Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, los aportes realizados por ACAP al sistema de pensiones de la seguridad social ascienden a DOP138,024,529 y DOP118,650,631, respectivamente.

### 25 Fondo de pensiones y jubilaciones

La Asociación opera varios planes post - retiro, incluyendo plan de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos que consisten en:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Planes de beneficios definidos:		
Valor presente de las obligaciones - compensación al retiro (i)	572,358,066	483,186,083

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 25 Fondo de pensiones y jubilaciones (continuación)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Valor razonable de los activos del plan (i)	<u>(591,452,000)</u>	<u>(529,023,302)</u>
Exceso de los planes financiados	(19,093,934)	(45,837,219)
Contribuciones realizadas	32,166,679	56,688,437
Prestaciones laborales (ii)	303,360,217	260,378,059
Cobertura de gastos médicos (iii)	<u>874,394</u>	<u>1,277,025</u>
Déficit total de los planes de beneficios definidos	317,307,356	272,506,302
Plan de aportaciones definidas - compensación al retiro (iv)	<u>123,959,018</u>	<u>107,077,453</u>
Total planes de post - retiro	<u><u>441,266,374</u></u>	<u><u>379,583,755</u></u>

(i) Compensación al retiro: La Junta de Directores aprobó en el año 2007 el establecimiento de un régimen de compensación al retiro para el personal elegible con 35 años y más a esa fecha. Además, la Junta de Directores aprobó en el año 2010, una compensación al retiro para miembros de la Junta de Directores y Presidente Ejecutivo. En febrero del 2016, la Junta de Directores aprobó la constitución de un fideicomiso con la finalidad de crear una entidad legalmente separada que sirva de custodia, administración y pago de los montos que conforman este plan, la cual fue aprobada por la Asamblea General Ordinaria Anual de Asociados el 28 de marzo de 2016. El contrato de fideicomiso establece las siguientes condiciones:

- ◆ La Asociación realiza los estudios actuariales correspondientes con el propósito de actualizar, al 31 de diciembre de cada año, los montos que a esa fecha deberían tener acumulados cada uno de los participantes del fideicomiso (empleados de ACAP). Los montos actualizados serán comparados con los valores individuales acumulados en el fideicomiso y, de ser necesario, ACAP transferirá al fideicomiso, la diferencia para completar el monto especificado por el estudio actuarial.
- ◆ ACAP está obligada a completar el monto de la compensación, si al momento del retiro de los beneficiarios el cálculo de la compensación es mayor que el monto acumulado en el fideicomiso.
- ◆ ACAP está obligada a garantizar un retorno mínimo de 8 % anual sobre los activos del plan una vez el beneficiario se acoge al mismo.

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 25 Fondo de pensiones y jubilaciones (continuación)

- (ii) ACAP tiene como práctica el pago de prestaciones laborales a sus empleados y directivos.
- (iii) Reembolso de gastos médicos: Consiste en un subsidio médico a favor de ejecutivos retirados de ACAP.
- (iv) La Junta de Directores aprobó en el año 2011, un plan de contribución definido para el retiro de aquellos empleados que no pertenezcan al plan de beneficios definido de compensación al retiro. Los empleados que apliquen tienen la opción de aportar hasta 3 % de su sueldo bruto y ACAP aportará un monto igual al aportado por cada empleado.

El movimiento de las obligaciones por estos beneficios durante los años 2024 y 2023 se detalla como sigue:

	<u>Valor presente de las obligaciones</u>	<u>Valor razonable de los activos del plan</u>	<u>Importe neto</u>
<b>2024</b>			
Balance al inicio	<u>755,692,385</u>	<u>(483,186,083)</u>	<u>272,506,302</u>
Costos del servicio	59,807,782	-	59,807,782
Gastos / (ingresos) por intereses	<u>68,867,437</u>	<u>124,347,416</u>	<u>193,214,853</u>
Importe total reconocido en resultados	<u>128,675,219</u>	<u>124,347,416</u>	<u>253,022,635</u>
Rendimientos de los activos del plan (a)	-	(147,904,664)	(147,904,664)
Pérdida actuarial por cambios en supuestos	<u>(51,312,558)</u>	-	<u>(51,312,558)</u>
Importe total reconocido en patrimonio	<u>(51,312,558)</u>	<u>(147,904,664)</u>	<u>(199,217,222)</u>
Contribuciones realizadas al plan	-	(72,257,476)	(72,257,476)
Beneficios pagados a los beneficiarios	56,610,376	6,654,835	63,265,211
Cuentas de ahorro mantenidas en ACAP	-	(12,094)	(12,094)
<b>Balance al final</b>	<b><u>889,665,422</u></b>	<b><u>(572,358,066)</u></b>	<b><u>317,307,356</u></b>

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 25 Fondo de pensiones y jubilaciones (continuación)

	<u>Valor presente de las obligaciones</u>	<u>Valor razonable de los activos del plan</u>	<u>Importe neto</u>
<b>2023</b>			
Balance al inicio	<u>711,781,987</u>	<u>(466,891,024)</u>	<u>244,890,963</u>
Costos del servicio	50,403,799	-	50,403,799
Gastos / (ingresos) por intereses	<u>73,178,709</u>	<u>178,778,147</u>	<u>251,956,856</u>
Importe total reconocido en resultados	<u>123,582,508</u>	<u>178,778,147</u>	<u>302,360,655</u>
Rendimientos de los activos del plan (a)	-	(96,606,237)	(96,606,237)
Ganancia actuarial por cambios en supuestos	<u>9,476,150</u>	<u>-</u>	<u>9,476,150</u>
Importe total reconocido en patrimonio	<u>9,476,150</u>	<u>(96,606,237)</u>	<u>(87,130,087)</u>
Contribuciones realizadas al plan	-	(113,882,296)	(113,882,296)
Beneficios pagados a los beneficiarios	(89,148,260)	34,693,173	(54,455,087)
Cuentas de ahorro mantenidas en ACAP	<u>-</u>	<u>(19,277,846)</u>	<u>(19,277,846)</u>
<b>Balance al final</b>	<b><u>755,692,385</u></b>	<b><u>(483,186,083)</u></b>	<b><u>272,506,302</u></b>

(a) Excluyendo importes contemplados en ingresos por intereses.

Un resumen de las principales suposiciones actuariales utilizadas por ACAP al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Tasa de descuento	10 %	9 %
Futuros incrementos salariales	5 %	4 %
Tabla de mortalidad	SIPEN	SIPEN
Tasas de rotación específicas (min/max)	Prácticamente nula (edades avanzadas)	Prácticamente nula (edades avanzadas)



## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 25 Fondo de pensiones y jubilaciones (continuación)

#### *Análisis de sensibilidad*

Sobre la base de la obligación de los beneficios definidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y asumiendo que todas las demás suposiciones actuariales permanezcan sin variaciones, un cambio razonablemente posible en la suposición actuarial correspondiente a los supuestos actuariales de las obligaciones de 1 % generaría un efecto en el pasivo por este concepto, el cual se resume como sigue:

<u>Suposición actuarial</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>		<u>31 de diciembre de 2023</u>	
	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>
Tasa de descuento (cambio de un 1 %)	(13,763,260)	15,496,924	(12,249,248)	13,787,869
Futuros incrementos salariales (cambio de un 1 %)	13,018,284	(14,933,340)	11,665,912	(13,131,291)
Tasa de rotación (cambio de 1 %)	<u>(13,075,097)</u>	<u>14,722,078</u>	<u>(11,528,675)</u>	<u>13,021,876</u>

Los activos del plan se componen de la siguiente forma:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Certificados de inversión y notas de renta fija en el Banco Central y Ministerio de Hacienda	272,324,853	303,688,037
Bonos corporativos nacionales	268,660,805	49,220,462
Fondos de inversión	50,396,212	15,045,360
Bonos entidades de intermediación financiera	-	141,400,000
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>58,036</u>	<u>391,597</u>
Total activos del plan	591,439,906	509,745,456
Cuentas de ahorro mantenidas en ACAP (i)	<u>12,094</u>	<u>19,277,846</u>
Total activos del fideicomiso	<u><u>591,452,000</u></u>	<u><u>529,023,302</u></u>

(i) Otros activos que posee el fideicomiso para cubrir las obligaciones.

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 26 Otros ingresos (gastos)

Un resumen de los principales otros ingresos (gastos) reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Otros ingresos:</u>		
Recuperación de activos castigados	59,206,012	53,849,353
Ganancia por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	28,518,863	36,771,172
Ganancia por venta de propiedad, muebles y equipos	1,174,576	658,072
Ingresos por gestión de pólizas de seguros	85,769,938	101,141,244
Ingresos diversos	1,710,000	-
Otros ingresos	<u>57,581,786</u>	<u>19,298,532</u>
	<u>233,961,175</u>	<u>211,718,373</u>
<u>Otros gastos:</u>		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(15,036,881)	(22,072,893)
Gastos por bienes diversos	-	(17,868)
Gastos por eventos operacionales	(17,101,508)	(17,546,606)
Otros gastos	<u>(26,887,470)</u>	<u>(37,989,631)</u>
	<u>(59,025,859)</u>	<u>(77,626,998)</u>
<b>Total</b>	<b><u>174,935,316</u></b>	<b><u>134,091,375</u></b>

### 27 Gestión de riesgos financieros

La Asociación como entidad de intermediación financiera se ve expuesta a un conjunto de riesgos inherentes a las diferentes actividades que realiza. Esos riesgos han de ser debidamente identificados, monitoreados y gestionados, a fin de garantizarle a la Institución un adecuado retorno financiero.

El principal riesgo financiero al que se expone la Asociación es el riesgo de crédito. Al cierre de diciembre de 2024, la cartera de créditos bruta más rendimientos por cobrar de ACAP ascendía a DOP59,429,585,192, con un crecimiento de DOP7,423,461,026 equivalente a 14.27 % en el último año. La participación de los créditos hipotecarios para la vivienda representa 63.16 %, los créditos comerciales con 17.78 % y los créditos de consumo 19.06 % sobre la cartera bruta total. Dada la participación preponderante de los créditos hipotecarios para la vivienda y consumo y analizando la composición de los créditos comerciales, se considera que no existe una alta concentración individual de deuda para ACAP.

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**27 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

A pesar de que una parte del año 2024 estuvo caracterizada por un aumento de las tasas de interés, la Asociación logró mantener niveles de morosidad adecuados y acordes a su apetito de riesgo, cerrando el mes de diciembre 2024 con un indicador de cartera vencida de 1.76 % incrementándose ligeramente respecto al cierre de 2023 que era de 1.69 %.

Al cierre de diciembre de 2024 el indicador de la cobertura de la cartera vencida representaba 160.26 % (186.73 % a diciembre de 2023), considerándose esta cobertura adecuada y dentro de la tolerancia definida en la Asociación.

Acorde con las cifras preliminares del Banco Central el crecimiento económico fue de 5.0 %. El sector turismo fue el principal motor de crecimiento. Otros sectores que aportaron significativamente al crecimiento fueron los servicios financieros, energía y agua y transporte y almacenamiento. Por otra parte, la inflación interanual a diciembre de 2024 resultó la menor tasa anual de los últimos seis años, ubicándose en 3.35 %, convergiendo a su rango meta de 4.0 % $\pm$ 1.0 % establecido en el programa monetario.

ACAP cuenta con una capitalización robusta, siendo esta una de sus principales fortalezas. Esto le permite sustentar sus operaciones y le proporciona un margen amplio de crecimiento y una capacidad buena de absorción de pérdidas potenciales. Al cierre de diciembre de 2024, el índice de solvencia alcanzó un 35.98 % (37.70 % a diciembre del 2023). ACAP mantiene niveles holgados de liquidez beneficiada por un crecimiento apropiado de los depósitos. El fondeo de ACAP proviene, principalmente, de depósitos minoristas, con un alto nivel de atomización.

Dada una menor volatilidad en las tasas de interés, los riesgos de mercado presentaron una disminución material respecto al cierre de diciembre de 2023. En este sentido, el riesgo asociado a la tasa de interés resultó en DOP942,009,966 al cierre de diciembre de 2024 (DOP1,180,311,690 a diciembre de 2023). Por el lado del gap de duración, este ha venido aumentando al cerrar en 1.07 años en diciembre de 2024, desde 0.63 años en diciembre de 2023, como resultado de la orientación del negocio de captar fondos pasivos de menores plazos. La razón de exposición al riesgo de tasa de interés resultó en 1.04 % al cierre de 2024 (1.49 % al 2023), cuyos valores se mantienen dentro de los parámetros de apetito establecidos en la Asociación.

Durante el año 2024 no se materializaron eventos que expusieran a la Asociación a pérdidas significativas por concepto de riesgo operacional. Los eventos materializados se mantuvieron dentro de los umbrales de apetito y tolerancia definidos.

Los criterios generales de gestión para cada riesgo se detallan a continuación:

**(a) Riesgo de mercado***i) Composición del portafolio*

Un resumen de la composición del portafolio sujeto al riesgo de mercado se presenta a continuación:

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 27 Gestión de riesgos financieros (continuación)

#### (a) Riesgo de mercado (continuación)

##### i) Composición del portafolio (continuación)

	31 de diciembre de 2024			31 de diciembre de 2023		
	Importe en libros	Medición del riesgo de mercado		Importe en libros	Medición del riesgo de mercado	
		Portafolio para negociar	Portafolio no negociable		Portafolio para negociar	Portafolio no negociable
<b>Activos:</b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	10,790,811,073	-	10,790,811,073	8,688,708,780	-	8,688,708,780
Inversiones disponibles para la venta	23,249,316,562	-	23,249,316,562	21,521,629,936	-	21,521,629,936
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	51,817,018	-	51,817,018	-	-	-
Cartera de créditos	57,632,795,316	-	57,632,795,316	50,368,552,135	-	50,368,552,135
Cuentas por cobrar	<u>107,218,524</u>	<u>-</u>	<u>107,218,524</u>	<u>118,581,022</u>	<u>-</u>	<u>118,581,022</u>
<b>Pasivos:</b>						
Depósitos del público	62,866,580,271	-	62,866,580,271	55,510,753,749	-	55,510,753,749
Depósitos en entidades financieras del país	5,342,892,586	-	5,342,892,586	2,973,420,989	-	2,973,420,989
Fondos tomados a préstamo	2,370,346,742	-	2,370,346,742	2,404,057,773	-	2,404,057,773
Obligaciones asimilables de capital	<u>5,585,504,110</u>	<u>-</u>	<u>5,585,504,110</u>	<u>5,585,504,110</u>	<u>-</u>	<u>5,585,504,110</u>

##### ii) Exposición a riesgo de mercado

Al cierre de diciembre de 2024, ACAP presentó un aumento en sus activos sensibles a tasas de interés de 14.09 % respecto a diciembre de 2023. Este aumento queda justificado por el crecimiento de los depósitos en el Banco Central y otras entidades de intermediación financiera del país que pasaron de DOP7,379,924,839 en el 2023 a DOP8,871,293,542 en el 2024, sin incluir equivalentes de efectivo, mientras que la cartera de créditos pasó de DOP50,895,869,056 en el 2023 a DOP58,246,948,227 en el 2024 y las inversiones pasaron de DOP21,400,069,025 en el 2023 a DOP22,477,687,586 en el 2024.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se han considerado créditos hipotecarios para fines del cálculo de riesgo de mercado en la cartera de créditos por un valor de DOP376,273,662 y DOP409,388,720, respectivamente, otorgados con fondos del encaje legal acorde con la disposición contenida en la Novena Resolución de la Junta Monetaria del 30 de mayo de 2019, que contempla excluir estos créditos de los cálculos de los riesgos de mercado.

De igual forma, los pasivos sensibles a tasa aumentaron en 14.60 % con respecto a diciembre de 2023. El aumento de los pasivos sensibles está impulsado por el crecimiento de las captaciones del público que pasaron de DOP55,510,753,749 en el 2023 a DOP62,866,580,271 en el 2024, en tanto que los depósitos de entidades financieras del país y del exterior pasaron de DOP2,973,420,989 en el 2023 a DOP5,342,892,586 en el 2024. Los fondos tomados a préstamo pasaron de DOP2,397,520,751 en el 2023 a DOP2,364,435,653 en el 2024 y la deuda subordinada se mantuvo en DOP5,500,000,000 de 2023 a 2024.

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 27 Gestión de riesgos financieros (continuación)

#### (a) Riesgo de mercado (continuación)

##### ii) Exposición a riesgo de mercado (continuación)

El riesgo asociado a la tasa de interés resultó en DOP942,009,966 al cierre de diciembre de 2024, disminuyendo en DOP238,301,724 respecto a diciembre de 2023, que era de DOP1,180,311,690, dada una menor volatilidad en las tasas de interés del mercado financiero.

La exposición promedio, mínima y máxima para los últimos 12 meses por riesgo de mercado de ACAP consiste en:

	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
<b>2024</b>			
Riesgo de tipo de cambio	3,558,477	5,407,331	2,437,432
Riesgo de tasa de interés	<u>1,045,720,390</u>	<u>1,261,412,195</u>	<u>943,004,572</u>
<b>Total</b>	<u><b>1,049,278,867</b></u>	<u><b>1,266,819,526</b></u>	<u><b>945,442,004</b></u>
<b>2023</b>			
Riesgo de tipo de cambio	3,625,412	5,038,217	2,520,366
Riesgo de tasa de interés	<u>1,918,664,087</u>	<u>2,897,164,502</u>	<u>1,130,427,681</u>
<b>Total</b>	<u><b>1,922,289,499</b></u>	<u><b>2,902,202,719</b></u>	<u><b>1,132,948,047</b></u>

##### iii) Riesgo de tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos y pasivos sensibles a tasas de interés se presentan a continuación:

	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
<b>2024</b>									
<b>Moneda nacional</b>									
<b>Activos:</b>									
Depósitos en el Banco Central de la República Dominicana (BCRD)	4,033,891,242	-	-	-	-	-	-	-	4,033,891,242
Depósitos a la vista y de ahorro en instituciones financieras	4,297,606,381	-	-	-	-	-	-	-	4,297,606,381
Equivalentes de efectivo	12,410,862	405,000,000	685,000,000	150,000,000	-	-	-	-	1,252,410,862
Créditos vigentes	20,124,008	19,950,499	533,817,117	51,579,196	434,239,456	1,446,606,412	11,673,181,105	43,172,457,861	57,351,955,654
Créditos reestructurados vigentes	-	8,469	23,754	-	306,761	312,018	39,222,543	56,385,100	96,258,645
Créditos en mora	-	-	123,916	161,468	298,436	679,008	4,542,562	4,267,254	10,072,644
Créditos reestructurados en mora	-	-	3,931	-	-	4,799	79,762	139,939	228,431
Inversiones disponibles para la venta	-	13,921,797	52,042,459	34,648,560	-	1,434,031,781	14,009,443,114	7,688,207,389	23,232,295,100
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	<u>70,000,000</u>	-	-	-	-	-	-	-	<u>70,000,000</u>
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<u><b>8,434,032,493</b></u>	<u><b>438,880,765</b></u>	<u><b>1,271,011,177</b></u>	<u><b>236,389,224</b></u>	<u><b>434,844,653</b></u>	<u><b>2,881,634,018</b></u>	<u><b>25,726,469,086</b></u>	<u><b>50,921,457,543</b></u>	<u><b>90,344,718,959</b></u>

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

## 27 Gestión de riesgos financieros (continuación)

## (a) Riesgo de mercado (continuación)

## iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)

	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
<b>2024</b>									
<b>Moneda nacional</b>									
<b>Pasivos:</b>									
Depósitos del público	29,318,949,974	2,778,743,814	5,732,806,423	5,480,196,301	11,521,257,916	7,803,188,162	231,437,681	-	62,866,580,271
Depósitos de entidades financieras del país	952,068,578	1,398,496,376	1,243,550,000	494,861,228	163,543,441	586,036,270	504,336,693	-	5,342,892,586
Fondos tomados a préstamo	58,255,334	33,704,063	79,493,180	66,698,456	975,038,973	225,697,509	931,459,227	-	2,370,346,742
Obligaciones asimilables de capital	-	-	-	-	85,504,110	-	5,500,000,000	-	5,585,504,110
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>30,329,273,886</b>	<b>4,210,944,253</b>	<b>7,055,849,603</b>	<b>6,041,755,985</b>	<b>12,745,344,440</b>	<b>8,614,921,941</b>	<b>7,167,233,601</b>	<b>-</b>	<b>76,165,323,709</b>
<b>Brecha</b>	<b>(21,895,241,393)</b>	<b>(3,772,063,488)</b>	<b>(5,784,838,426)</b>	<b>(5,805,366,761)</b>	<b>(12,310,499,787)</b>	<b>(5,733,287,923)</b>	<b>18,559,235,485</b>	<b>50,921,457,543</b>	<b>14,179,395,250</b>
<b>2024</b>									
<b>Moneda extranjera</b>									
<b>Activos:</b>									
Depósitos a la vista y de ahorro en instituciones financieras	370,746,718	-	-	-	-	-	-	-	370,746,718
Créditos vigentes	4,503,241	4,503,241	9,006,482	9,006,482	27,019,445	27,019,445	243,175,009	-	324,233,345
Créditos en mora	4,200	4,200	8,400	8,400	25,201	25,201	226,808	-	302,410
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	20,075,006	20,075,006
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b>375,254,159</b>	<b>4,507,441</b>	<b>9,014,882</b>	<b>9,014,882</b>	<b>27,044,646</b>	<b>27,044,646</b>	<b>243,401,817</b>	<b>20,075,006</b>	<b>715,357,479</b>
<b>2023</b>									
<b>Moneda nacional</b>									
<b>Activos:</b>									
Depósitos en el Banco Central de la República Dominicana (BCRD)	2,942,498,363	-	-	-	-	-	-	-	2,942,498,363
Depósitos a la vista y de ahorro en instituciones financieras	4,209,775,135	-	-	-	-	-	-	-	4,209,775,135
Equivalentes de efectivo	204,720,121	30,000,000	435,000,000	-	-	-	-	-	669,720,121
Créditos reestructurados vigentes	31,948,126	16,321,050	32,961,497	281,344,525	761,005,665	2,619,002,960	7,532,763,948	39,089,514,899	50,364,862,670
Créditos reestructurados vigentes	-	-	-	-	55,012	36,696	9,589,825	31,747,561	41,429,094
Créditos reestructurados en mora	7,526	-	33,621	19,072	59,707	299,628	2,281,642	5,021,588	7,722,784
Créditos reestructurados en mora	10,692	-	-	-	-	-	-	-	10,692
Inversiones disponibles para la venta	400,079,282	110,976,368	363,260,261	100,039,057	322,937,456	2,740,141,155	11,757,058,901	5,716,272,632	21,510,765,112
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b>7,789,039,245</b>	<b>157,297,418</b>	<b>831,255,379</b>	<b>381,402,654</b>	<b>1,084,057,840</b>	<b>5,359,480,439</b>	<b>19,301,694,316</b>	<b>44,842,556,680</b>	<b>79,746,783,971</b>
<b>Pasivos:</b>									
Depósitos del público	27,032,619,761	2,803,142,703	4,143,145,489	3,271,634,793	10,117,089,922	7,478,346,987	664,774,094	-	55,510,753,749
Depósitos de entidades financieras del país	2,973,420,989	-	-	-	-	-	-	-	2,973,420,989
Fondos tomados a préstamo	491,180,001	32,615,570	73,087,409	62,720,803	398,792,582	308,950,052	1,036,711,356	-	2,404,057,773
Obligaciones asimilables de capital	-	-	-	-	85,504,110	-	5,500,000,000	-	5,585,504,110
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>30,497,220,751</b>	<b>2,835,758,273</b>	<b>4,216,232,898</b>	<b>3,334,355,596</b>	<b>10,601,386,614</b>	<b>7,787,297,039</b>	<b>7,201,485,450</b>	<b>-</b>	<b>66,473,736,621</b>
<b>Brecha</b>	<b>(22,708,181,506)</b>	<b>(2,678,460,855)</b>	<b>(3,384,977,519)</b>	<b>(2,952,952,942)</b>	<b>(9,517,328,774)</b>	<b>(2,427,816,600)</b>	<b>12,100,208,866</b>	<b>44,842,556,680</b>	<b>13,273,047,350</b>

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 27 Gestión de riesgos financieros (continuación)

#### (a) Riesgo de mercado (continuación)

##### iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)

	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
<b>2023</b>									
<b>Moneda extranjera</b>									
<b>Activos:</b>									
Depósitos a la vista y de ahorro en instituciones financieras	221,506,120	-	-	-	-	-	-	-	221,506,120
Créditos vigentes	5,310,170	1,286,034	-	-	-	-	-	231,653,095	238,249,299
Créditos en mora	1,659	248	-	-	-	-	-	114,831	116,738
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	19,064,241	19,064,241
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b>226,817,949</b>	<b>1,286,282</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>250,832,167</b>	<b>478,936,398</b>

Esta nota incluye los saldos de los intereses registrados en libros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente, y excluye aquellos proyectados a futuro conforme lo requiere el criterio para la elaboración de los reportes de riesgos de tasas de interés enviados a la Superintendencia de Bancos.

Las tasas de rendimiento promedio por moneda se presentan a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>		<u>31 de diciembre de 2023</u>	
	<u>Moneda nacional</u>	<u>Dólares estadounidenses</u>	<u>Moneda nacional</u>	<u>Dólares estadounidenses</u>
<b>Activos:</b>				
Depósitos en Banco Central	10.80 %	N/A	9.39 %	N/A
Depósitos a la vista y de ahorros en EIF	11.53 %	0.05 %	8.53 %	0.71 %
Disponibilidades restringidas	N/A	2.00 %	0.00 %	2.00 %
Créditos vigentes	13.68 %	31.78 %	12.96 %	28.12 %
Créditos en mora	13.68 %	31.78 %	12.96 %	28.12 %
Créditos reestructurados vigentes	14.46 %	N/A	12.60 %	N/A
Créditos reestructurados en mora	14.46 %	N/A	12.60 %	N/A
Inversiones disponibles para la venta	9.07 %	N/A	9.16 %	N/A
Inversiones mantenidas a vencimiento	13.56 %	N/A	11.65 %	N/A
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b>16.53 %</b>	<b>16.53 %</b>	<b>11.66 %</b>	<b>9.76 %</b>
<b>Pasivos:</b>				
Depósitos del público	4.76 %	N/A	4.39 %	N/A
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	12.16 %	N/A	10.52 %	N/A
Fondos tomados a préstamo	3.90 %	N/A	4.26 %	N/A
Obligaciones asimilables de capital	10.33 %	N/A	10.30 %	N/A
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>5.59 %</b>	<b>N/A</b>	<b>4.96 %</b>	<b>N/A</b>

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 27 Gestión de riesgos financieros (continuación)

#### (a) Riesgo de mercado (continuación)

##### iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos con tasas de interés variables ascienden a DOP62,696,102,999 y DOP55,158,194,597, respectivamente, y representan el 65 % del total de activos en ambos años. Los activos con tasas de interés fijas ascienden a DOP24,686,720,538 y DOP22,530,222,801, respectivamente, y representan el 26 % del total de activos para ambos períodos. Los pasivos con tasas de interés variables ascienden a DOP26,797,042,779 y DOP25,019,639,633, respectivamente, y representan el 34 % y 37 % del total de pasivos, respectivamente. Los pasivos con tasas de interés fijas ascienden a DOP49,362,369,842 y DOP41,447,559,967, respectivamente, y representan 63 % y 61 % del total de pasivos, respectivamente.

##### iv) Riesgo de tipo de cambio

La exposición al riesgo de tipo de cambio en ACAP es baja. La normativa vigente limita las operaciones en moneda extranjera al sector de las asociaciones de ahorros y préstamos. En este sentido, la exposición de ACAP al riesgo de tipo de cambio, resulta no significativa con USD14,515,954 y USD7,167,577 en el 2024 y 2023, respectivamente.

Un resumen de la exposición al riesgo de cambio por moneda extranjera se presenta a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>	
	<u>Importe en moneda extranjera USD</u>	<u>Total en DOP</u>	<u>Importe en moneda extranjera USD</u>	<u>Total en DOP</u>
<u>Activos:</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	9,301,661	566,400,482	4,365,491	252,441,055
Inversiones	326,383	19,874,256	326,383	18,873,598
Cartera de créditos	5,498,289	334,804,032	4,252,871	245,928,651
Cuentas por cobrar	<u>130,226</u>	<u>7,929,758</u>	<u>129,415</u>	<u>7,483,588</u>
Total activos	<u>15,256,559</u>	<u>929,008,528</u>	<u>9,074,160</u>	<u>524,726,892</u>
<u>Pasivos:</u>				
Otros pasivos	<u>870,570</u>	<u>53,011,085</u>	<u>1,906,583</u>	<u>110,251,007</u>
Total pasivos	<u>870,570</u>	<u>53,011,085</u>	<u>1,906,583</u>	<u>110,251,007</u>
Posición larga (corta) de moneda extranjera	<u>14,385,989</u>	<u>875,997,443</u>	<u>7,167,577</u>	<u>414,475,885</u>
Contingencia activa	<u>61,090,519</u>	<u>3,719,948,329</u>	<u>45,375,827</u>	<u>2,623,925,249</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las tasas de cambio utilizadas para convertir de dólares estadounidenses (USD) a pesos dominicanos (DOP) fueron de DOP60.8924 y DOP57.8265, respectivamente.



**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**27 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(a) Riesgo de mercado (continuación)***iv) Riesgo de tipo de cambio (continuación)*

La Asociación tiene definidas políticas en torno al manejo y seguimiento de la posición neta en moneda extranjera, las cuales se encuentran en las políticas para la compra y venta de divisas. Estas políticas establecen que la Asociación dará cumplimiento a los límites establecidos en el Reglamento Cambiario relativos a la posición neta en moneda extranjera. El límite permitido para la posición corta es de un 40 % de las reservas patrimoniales, y para la posición larga es 50 %. En caso de excederse, estos deberán ser desmontados en un máximo de dos días. Los aumentos de la posición no deben exceder el 25 % de las reservas patrimoniales en promedio de cinco días. Además, se indica que conforme al nivel de alerta definido el Comité de Activos y Pasivos será informado diariamente para tomar medidas tendentes a volver a la posición normal, previo seguimiento de los ejecutivos asignados en el control automatizado.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Asociación mantiene una posición larga de 0.50 % y 0.30 %, respectivamente.

**(b) Riesgo de liquidez***(i) Exposición al riesgo de liquidez*

El proceso para la identificación del riesgo de liquidez consiste en distinguir los factores de sensibilidad que pudieran incidir en la disponibilidad de recursos y flujo de fondos para hacer frente a los compromisos de la Asociación considerando las estrategias de fondeo en términos de depósitos y obligaciones financieras, colocación de recursos en operaciones activas de crédito e inversiones financieras, así como los plazos de las captaciones y colocaciones, flujos de vencimientos y posición financiera. Las principales fuentes de financiamiento de la Asociación son depósitos de ahorro, a plazo y obligaciones financieras a diferentes plazos con bancos locales y del exterior.

La medición del riesgo de liquidez se realiza utilizando modelos definidos en función de la normativa y las mejores prácticas internacionales. Los indicadores principales establecidos son razón y posición de liquidez a distintos plazos, brecha de liquidez y otros indicadores internos para el monitoreo y control de la liquidez. Estas métricas permiten a la Asociación identificar situaciones potenciales de liquidez, así como, de ser necesario, ajustar las estrategias, políticas y planes de contingencia para la gestión del riesgo de liquidez en diferentes plazos considerando factores contractuales y estimados.

El monitoreo del riesgo de liquidez se ejecuta diariamente utilizando las metodologías aprobadas por la Junta de Directores, reportando los niveles de exposición tanto diaria como mensual. Se realiza un informe trimestral a la Junta de Directores sobre la gestión, los niveles de exposición y escenarios de potenciales retiros.

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 27 Gestión de riesgos financieros (continuación)

#### (b) Riesgo de liquidez (continuación)

##### (i) Exposición al riesgo de liquidez (continuación)

La Asociación cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez que define las señales de alerta y acciones generales y específicas que deben realizarse en caso de ocurrir desfases temporales y/o estructurales de liquidez, así como los responsables de cada actividad definida en dicho plan.

La razón de liquidez de ACAP consiste en:

	<u>En moneda nacional</u>	<u>En moneda extranjera</u>	<u>Límite normativo</u>
<b>2024</b>			
Razón de liquidez:			
A 15 días ajustada	304 %	100 %	80 %
A 30 días ajustada	273 %	7048 %	80 %
A 60 días ajustada	399 %	7447 %	70 %
A 90 días ajustada	433 %	7846 %	70 %
Posición:			
A 15 días ajustada	3,285,110,689	9,701,428	NA
A 30 días ajustada	3,784,120,950	9,719,854	NA
A 60 días ajustada	6,687,842,398	10,277,946	NA
A 90 días ajustada	8,128,857,974	10,836,038	NA
Global (meses)	<u>15.27</u>	<u>0.94</u>	<u>NA</u>
<b>2023</b>			
Razón de liquidez:			
A 15 días ajustada	394%	100 %	80%
A 30 días ajustada	374%	5,055 %	80%
A 60 días ajustada	371%	5,635 %	70%
A 90 días ajustada	393%	6,094 %	70%
Posición:			
A 15 días ajustada	3,704,377,701	4,606,073	NA
A 30 días ajustada	4,083,159,437	4,706,467	NA
A 60 días ajustada	5,363,474,373	5,257,402	NA
A 90 días ajustada	6,408,726,116	5,693,366	NA
Global (meses)	<u>5.77</u>	<u>1.26</u>	<u>NA</u>

##### (ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros

El vencimiento contractual remanente de los activos y pasivos financieros de ACAP permite el análisis de calces entre los plazos de financiamientos y las colocaciones. En ese sentido, el desglose de esas partidas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos y pasivos más significativos agrupados según su fecha de vencimiento son los siguientes:

# ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

## 27 Gestión de riesgos financieros (continuación)

### (b) Riesgo de liquidez (continuación)

#### (ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, un resumen de los activos y pasivos agrupados, según la fecha de vencimiento, se presenta a continuación:

	0 – 15 días	16 – 30 días	31 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
<b>2024</b>								
<b>Activos:</b>								
Efectivos y equivalentes de efectivo	9,550,811,073	405,000,000	835,000,000	-	-	-	-	10,790,811,073
Inversiones	70,000,000	13,921,797	86,691,019	-	1,434,031,781	14,009,443,114	7,708,282,395	23,322,370,106
Cartera de créditos	26,116,492	25,640,114	659,146,627	620,342,031	1,524,058,939	11,985,328,625	43,981,608,511	58,822,241,339
Rendimientos por cobrar	24,692,254	24,673,853	184,521	2,644,034	15,801,841	94,081,967	445,265,383	607,343,853
Cuentas por cobrar (*)	25,572,033	16,830,295	37,470,440	9,481,413	2,745,283	2,631,520	-	94,730,984
<b>Total activos</b>	<b>9,697,191,852</b>	<b>486,066,059</b>	<b>1,618,492,607</b>	<b>632,467,478</b>	<b>2,976,637,844</b>	<b>26,091,485,226</b>	<b>52,135,156,289</b>	<b>93,637,497,355</b>
<b>Pasivos:</b>								
Depósitos del público	29,318,949,974	2,778,743,814	11,213,002,725	11,521,257,916	7,803,188,162	231,437,680	-	62,866,580,271
Depósitos en entidades financieras del país	952,068,578	1,398,496,376	1,738,411,227	163,543,441	586,036,270	504,336,694	-	5,342,892,586
Fondos tomados a préstamo	58,255,334	33,704,063	146,191,636	975,038,973	225,697,509	931,459,227	-	2,370,346,742
Obligaciones asimilables de capital	-	-	-	85,504,110	-	5,500,000,000	-	5,585,504,110
Otros pasivos (**)	308,358,486	425,428,613	553,906,249	101,552,199	153,349,681	139,155,577	153,115,532	1,834,866,337
<b>Total pasivos</b>	<b>30,637,632,372</b>	<b>4,636,372,866</b>	<b>13,651,511,837</b>	<b>12,846,896,639</b>	<b>8,768,271,622</b>	<b>7,306,389,178</b>	<b>153,115,532</b>	<b>78,000,190,046</b>
<b>Brecha O Gap De Vencimiento</b>	<b>(20,940,440,520)</b>	<b>(4,150,306,807)</b>	<b>(12,033,019,230)</b>	<b>(12,214,429,161)</b>	<b>(5,791,633,778)</b>	<b>18,785,096,048</b>	<b>51,982,040,757</b>	<b>15,637,307,309</b>
<b>2023</b>								
<b>Activos:</b>								
Efectivos y equivalentes de efectivo	8,223,708,780	30,000,000	435,000,000	-	-	-	-	8,688,708,780
Inversiones	400,079,282	110,976,368	463,299,318	322,937,456	2,740,141,155	11,757,058,901	5,735,336,873	21,529,829,353
Cartera de créditos	37,326,019	17,824,394	315,332,044	762,078,077	2,625,532,466	7,894,779,411	39,823,339,018	51,476,211,429
Rendimientos por cobrar	23,007,047	9,340,861	10,801,525	7,980,933	7,307,709	70,199,640	401,275,022	529,912,737
Cuentas por cobrar (*)	28,986,638	19,077,625	42,473,825	10,747,455	3,111,858	2,982,904	-	107,380,305
<b>Total activos</b>	<b>8,713,107,766</b>	<b>187,219,248</b>	<b>1,266,906,712</b>	<b>1,103,743,921</b>	<b>5,376,093,188</b>	<b>19,725,020,856</b>	<b>45,959,950,913</b>	<b>82,332,042,604</b>
<b>Pasivos:</b>								
Depósitos del público	27,058,623,282	405,673,483	8,013,319,317	11,081,035,014	8,238,344,778	713,757,875	-	55,510,753,749
Depósitos en entidades financieras del país	327,396,344	2,646,024,645	-	-	-	-	-	2,973,420,989
Fondos tomados a préstamo	491,180,000	32,615,570	135,808,212	398,792,582	308,950,052	1,036,711,357	-	2,404,057,773
Obligaciones asimilables de capital	-	-	-	85,504,110	-	5,500,000,000	-	5,585,504,110
Otros pasivos (**)	267,554,538	369,133,205	480,609,866	88,114,169	133,057,480	120,741,630	132,854,315	1,592,065,203
<b>Total pasivos</b>	<b>28,144,754,164</b>	<b>3,453,446,903</b>	<b>8,629,737,395</b>	<b>11,653,445,875</b>	<b>8,680,352,310</b>	<b>7,371,210,862</b>	<b>132,854,315</b>	<b>68,065,801,824</b>
<b>Brecha O Gap De Vencimiento</b>	<b>(19,431,646,398)</b>	<b>(3,266,227,655)</b>	<b>(7,362,830,683)</b>	<b>(10,549,701,954)</b>	<b>(3,304,259,122)</b>	<b>12,353,809,994</b>	<b>45,827,096,598</b>	<b>14,266,240,780</b>

\* Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para ACAP.

\*\* Corresponden a las operaciones que representan una obligación para ACAP.

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 27 Gestión de riesgos financieros (continuación)

#### (b) Riesgo de liquidez (continuación)

##### (iii) Reserva de liquidez

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los importes en libros que se esperan recuperar o liquidar en los próximos 12 meses son los siguientes:

	<u>Importe en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
<b>2024</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	660,972,214	660,972,214
Depósitos en el Banco Central	4,033,891,242	4,033,891,242
Bancos del país	4,668,353,099	4,668,353,099
Bancos del extranjero	169,049,201	169,049,201
Equivalentes de efectivo	1,252,410,862	1,252,410,862
Rendimientos por cobrar	<u>6,134,455</u>	<u>6,134,455</u>
	10,790,811,073	10,790,811,073
Inversiones:		
Inversiones en títulos de deuda pública	22,359,131,900	N/A
Instrumentos de deuda de empresas privadas	118,555,686	N/A
Depósito a plazo	<u>70,000,000</u>	-
	22,547,687,586	N/A
Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financieras	<u>500,000,000</u>	N/A
<b>Reserva de liquidez total</b>	<b><u>33,838,498,659</u></b>	
<b>2023</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	637,733,748	637,733,748
Depósitos en el Banco Central	2,942,498,363	2,942,498,363
Bancos del país	4,390,146,616	4,390,146,616
Bancos del extranjero	41,134,639	41,134,639
Equivalentes de efectivo	669,720,121	669,720,121
Rendimientos por cobrar	<u>7,475,293</u>	<u>7,475,293</u>
	8,688,708,780	8,688,708,780
Inversiones:		
Inversiones en títulos de deuda pública	20,676,442,783	N/A
Instrumentos de deuda de empresas privadas	118,555,686	N/A
	<u>20,794,998,469</u>	N/A
Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financieras	<u>500,000,000</u>	N/A
<b>Reserva de liquidez total</b>	<b><u>29,983,707,249</u></b>	

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**27 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(c) Riesgo de crédito***(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito*

Las políticas de crédito son pautas que conducen las decisiones de la Asociación con el objetivo de implementar su estrategia para administrar el riesgo de crédito fijando los criterios generales y particulares que norman el ciclo de créditos y tienen como finalidad:

- a) Mantener estándares sanos del otorgamiento;
- b) Monitorear y controlar el riesgo de crédito asumido; e,
- c) Identificar y administrar los créditos deteriorados.

Las políticas de crédito de ACAP son:

- 1. Coherentes y alineadas a la regulación vigente aplicable y las prácticas prudentes del mercado;
- 2. Diseñadas e implementadas tomando en consideración las circunstancias internas y externas que afectan a la entidad.

En lo que se refiere al otorgamiento de crédito, las políticas:

- a) Definen el mercado objetivo a través de los planes de negocios y la reglamentación de operaciones activas, así como también, la composición deseada de la cartera y las condiciones que deben cumplir los sujetos de crédito;
- b) Determinan criterios para la fijación de precios para los productos.

El modelo normativo para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos y contingencias del estado de situación es establecido por la Superintendencia de Bancos a través del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), teniendo estas metodologías de provisionamiento definidas para cada renglón de activo o contingencia.

El 18 de marzo del 2021, la Junta Monetaria autorizó la implementación de un tratamiento regulatorio para que las Entidades de Intermediación Financiera puedan constituir mensualmente y de manera gradual en un plazo máximo de 33 meses, con inicio el 30 de abril de 2021 y vencimiento el 31 de diciembre de 2023, a razón de, al menos, 1/33 (una trigésima tercera) parte mensual, las provisiones no constituidas por disposición regulatoria correspondientes a los créditos y sus rendimientos por cobrar, así como de aquellas nuevas provisiones que deban ser constituidas durante el plazo de duración de la gradualidad por el otorgamiento de nuevos créditos, el deterioro de créditos preexistentes o la pérdida de valor de la garantía admisible.

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**27 Gestión de riesgos financieros (continuación)*****(c) Riesgo de crédito (continuación)******(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito (continuación)***

Además, esta resolución establecía que las provisiones anticíclicas no podrán exceder del 2 % (dos por ciento) de los activos y contingentes ponderados por riesgo.

ACAP mantiene un régimen de constitución de provisiones que se ubica por encima de lo que establece el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), pero observando que las provisiones que se constituyan en exceso no resulten superiores al 2 % de los activos y contingentes ponderados por riesgo.

La Asociación cuenta con políticas internas robustas para la recuperación de créditos, acordes con las leyes vigentes de la República Dominicana para fines de la gestión de los créditos deteriorados. La gerencia de Recuperación de Crédito es la encargada de realizar la gestión de cobros a los clientes con créditos en atraso, a fin de recuperar sus valores adeudados y, de esta forma, mantener una cartera de crédito saneada.

ACAP realiza una gestión de cobro sobre los créditos que presenten atrasos inferiores a sesenta (60) días. Los créditos que superen sesenta (60) días de atraso son gestionados por oficinas de abogados externas contratadas para esos fines. ACAP utiliza diferentes recursos para poner al cliente al tanto de sus atrasos, tales como: Correos electrónicos, llamadas telefónicas y mensajes de texto (SMS).

Los castigos de créditos pueden realizarse desde el primer día que ingrese a la cartera vencida (treinta y un días de atraso), siempre y cuando exista la debida justificación. Los créditos que dispongan de garantías reales podrán ser castigados a partir de los veinticuatro (24) meses de atraso, con un tope máximo de permanencia en cartera de treinta y seis (36) cuotas vencidas; esto último, cuando exista una probabilidad razonable de adjudicación de la garantía antes de los 36 meses de atraso. En el caso de los préstamos sin garantías, tarjetas de créditos y ultracréditos, el castigo se realiza a los 270 días de atraso.

ACAP cuenta con políticas que permiten la reestructuración de créditos cuando se ha deteriorado la capacidad o el comportamiento de pago del deudor. La clasificación de riesgo del crédito sujeto a reestructuración es la que resulta de la metodología establecida por el REA, y los organismos que aprueban la reestructuración serán unidades independientes de quienes aprobaron el crédito originalmente.

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**27 Gestión de riesgos financieros (continuación)*****(c) Riesgo de crédito (continuación)******(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito (continuación)***

ACAP cuenta con políticas que delimitan la concentración de créditos con partes vinculadas (empleados, directores y sus grupos de riesgo), así como la concentración de deuda e inversiones en grupos económicos específicos. Por limitantes normativas, los créditos son concedidos en moneda nacional, excepto en el caso de las tarjetas de crédito que pueden generar endeudamiento en dólares estadounidenses.

ACAP cuenta con políticas y procedimientos que permiten identificar la concentración de deudas en clientes individuales, vinculados, grupos de riesgo o grupos económicos. De igual forma, los procedimientos de la Asociación permiten determinar y segmentar los créditos por sectores económicos y regiones geográficas.

Para la determinación del límite individual a una persona jurídica se consideran los créditos otorgados a esa persona jurídica, así como a otras sociedades o personas físicas vinculadas que, en su conjunto, se puedan calificar como un grupo económico o financiero al que esta pertenezca. Se incluyen además, los créditos otorgados a accionistas de dicha persona jurídica que posean más del 20 % (veinte por ciento) de participación o control de la empresa o que sean responsables de la gerencia o dirección de la misma.

Para la determinación de los vinculados a la Asociación se toman en consideración los criterios establecidos en el Reglamento sobre Límites de Crédito a Partes Vinculadas, el cual contempla que la vinculación se produce cuando:

- a) Se participa directa o indirectamente en la propiedad de la entidad;
- b) Se participa en la gestión de la entidad, incluyendo los funcionarios y empleados de la misma. Se incluirán los asesores igualados y personal externo contratado durante la duración de su contrato;
- c) Existan relaciones que a juicio de la Superintendencia de Bancos evidencien esa vinculación hasta tanto se presenten las pruebas en contrario.

**Concentración de créditos**

Con una periodicidad mensual, el Comité de Gestión Integral de Riesgos conoce los niveles de concentración de créditos de acuerdo con los límites establecidos en el Reglamento sobre Concentración de Riesgos vigente.

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 27 Gestión de riesgos financieros (continuación)

#### (c) Riesgo de crédito (continuación)

##### (i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito (continuación)

###### Sectores comerciales:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la cartera de créditos por tipo de productos cerró con la siguiente distribución:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Comercial	17.78 %	18.87 %
Consumo	19.06 %	16.37 %
Hipotecario	<u>63.16 %</u>	<u>64.76 %</u>
	<u><u>100.00 %</u></u>	<u><u>100.00 %</u></u>

###### Regiones geográficas:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la cartera de créditos por regiones geográficas cerró con la siguiente distribución:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Zona Norte	50.27 %	49.69 %
Zona Sur y Este	<u>49.73 %</u>	<u>50.31 %</u>
	<u><u>100.00 %</u></u>	<u><u>100.00 %</u></u>

Al 31 de diciembre de 2024 no existe una alta concentración individual en la cartera de créditos y captaciones, representando estas un 0.73 % y 2.79 %, respecto a total de ambas carteras (1.06 % y 1.79 % en el 2023).

##### (ii) Información sobre las garantías

La Asociación cuenta con políticas y procedimientos que permiten administrar la evaluación, formalización, admisibilidad, registro, seguimiento y control de las garantías tomando en consideración los lineamientos establecidos en la normativa vigente y las mejores prácticas del mercado.



## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 27 Gestión de riesgos financieros (continuación)

#### (c) Riesgo de crédito (continuación)

##### (ii) Información sobre las garantías (continuación)

Los créditos deteriorados que presentan dos o más cuotas incumplidas son enviados a oficinas externas de gestión legal para obtener su recuperación, la cual puede culminar con la ejecución de la garantía. ACAP cuenta con mecanismos de monitoreo y seguimiento a esas oficinas externas para garantizar la ejecución oportuna de esas garantías cuando no se logra la recuperación del crédito.

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el REA, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones con base en un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas tomando en cuenta los porcentajes de descuentos establecidos en dicho reglamento y sobre su valor de mercado.

Al 31 de diciembre de 2024, la Asociación no dispone de instrumentos para los que no se hayan reconocido provisiones como consecuencia de la garantía, excepto aquellos créditos concedidos bajo la Novena Resolución de la Junta Monetaria del 30 de mayo de 2019.

Políticas y procesos aplicados para la valoración, gestión y ejecución de las garantías; Información acerca de la naturaleza y el valor admisible de las garantías recibidas; e Información sobre los instrumentos para los que no se han reconocido provisiones como consecuencia de la garantía.

En la nota 2.7 se presenta información sobre las políticas contables de la Asociación para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos, castigo de la cartera de créditos, reestructuración de créditos, recuperación de la cartera de créditos y garantías de créditos.

##### (iii) Exposición al riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos financieros más significativos medidos al costo de amortización, agrupados según su sector y su clasificación de riesgo, son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2024			Al 31 de diciembre de 2023		
	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP
<b>Inversiones</b>						
Sector público						
no financiero:						
Clasificación A	11,148,401,555	-	11,148,401,555	8,454,185,873	-	8,454,185,873
Sector financiero:						
Clasificación A	12,098,318,983	(19,368,539)	12,078,950,444	13,001,004,677	(6,341,538)	12,994,663,139
Clasificación B	-	-	-	-	-	-
	12,098,318,983	(19,368,539)	12,078,950,444	13,001,004,677	(6,341,538)	12,994,663,139
Sector privado						
no financiero:						
Clasificación A	55,574,562	(1,667,237)	53,907,325	55,574,562	(1,667,237)	53,907,325
Sector no residente:						
Clasificación A	20,075,006	(200,750)	19,874,256	19,064,241	(190,642)	18,873,599
<b>Total exposición de riesgo crediticio de las inversiones</b>	<b>23,322,370,106</b>	<b>(21,236,526)</b>	<b>23,301,133,580</b>	<b>21,529,829,353</b>	<b>(8,199,417)</b>	<b>21,521,629,936</b>

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

## 27 Gestión de riesgos financieros (continuación)

## (c) Riesgo de crédito (continuación)

## (iii) Exposición al riesgo de crédito (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2024			Al 31 de diciembre de 2023		
	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP
<b>Cartera de créditos</b>						
<b>Mayores deudores</b>						
<b>Comerciales:</b>						
Clasificación A	1,469,046,603	(14,691,651)	1,454,354,952	2,210,804,195	(22,110,506)	2,188,693,689
Clasificación B	3,125,209,307	(42,879,686)	3,082,329,621	3,074,517,982	(51,240,056)	3,023,277,926
Clasificación C	295,539,871	(2,955,849)	292,584,022	57,040,645	(4,370,406)	52,670,239
Clasificación D1	36,751,017	(367,571)	36,383,446	70,559,233	(705,966)	69,853,267
Clasificación D2	303,907,152	(54,845,773)	249,061,379	-	-	-
Clasificación E	107,763,243	(68,268,637)	39,494,606	162,467,830	(100,339,749)	62,128,081
	<u>5,338,217,193</u>	<u>(184,009,167)</u>	<u>5,154,208,026</u>	<u>5,575,389,885</u>	<u>(178,766,683)</u>	<u>5,396,623,202</u>
<b>Cartera de créditos</b>						
<b>Medianos deudores</b>						
<b>Comerciales</b>						
Clasificación A	199,263,469	(1,993,040)	197,270,429	159,873,370	(1,599,271)	158,274,099
Clasificación B	746,369	(22,391)	723,978	-	-	-
Clasificación C	30,062,465	(2,226,898)	27,835,567	30,271,454	(2,235,575)	28,035,879
Clasificación D1	-	-	-	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-	27,100,615	(814,012)	26,286,603
Clasificación E	33,306,024	(21,184,991)	12,121,033	-	-	-
	<u>263,378,327</u>	<u>(25,427,320)</u>	<u>237,951,007</u>	<u>217,245,439</u>	<u>(4,648,858)</u>	<u>212,596,581</u>
<b>Menores deudores</b>						
<b>comerciales</b>						
Clasificación A	4,710,778,451	(56,488,665)	4,654,289,786	3,831,575,471	(50,752,960)	3,780,822,511
Clasificación B	108,585,152	(2,634,082)	105,951,070	92,530,511	(1,894,383)	90,636,128
Clasificación C	41,012,857	(2,484,532)	38,528,325	6,456,372	(904,195)	5,552,177
Clasificación D1	53,756,627	(16,831,290)	36,925,337	34,669,235	(9,454,544)	25,214,691
Clasificación D2	16,550,966	(9,580,657)	6,970,309	15,236,003	(7,181,321)	8,054,682
Clasificación E	-	-	-	-	-	-
	<u>4,930,684,053</u>	<u>(88,019,226)</u>	<u>4,842,664,827</u>	<u>3,980,467,592</u>	<u>(70,187,403)</u>	<u>3,910,280,189</u>
<b>Créditos de consumo -</b>						
<b>préstamos personales</b>						
Clasificación A	8,902,753,043	(93,226,483)	8,809,526,560	6,767,011,115	(69,124,388)	6,697,886,727
Clasificación B	257,513,896	(5,389,867)	252,124,029	161,853,463	(3,439,416)	158,414,047
Clasificación C	96,984,750	(14,520,096)	82,464,654	97,716,291	(8,464,239)	89,252,052
Clasificación D1	184,970,687	(57,075,137)	127,895,550	73,828,924	(23,158,551)	50,670,373
Clasificación D2	103,922,436	(58,127,076)	45,795,360	55,336,236	(30,644,447)	24,691,789
Clasificación E	17,800,833	(11,397,789)	6,403,044	7,053,625	(4,919,752)	2,133,873
	<u>9,563,945,645</u>	<u>(239,736,448)</u>	<u>9,324,209,197</u>	<u>7,162,799,654</u>	<u>(139,750,793)</u>	<u>7,023,048,861</u>
<b>Créditos de consumo -</b>						
<b>tarjetas de crédito</b>						
Clasificación A	1,652,531,820	(16,525,320)	1,636,006,500	1,269,801,220	(12,698,016)	1,257,103,204
Clasificación B	33,073,465	(992,204)	32,081,261	18,977,530	(569,326)	18,408,204
Clasificación C	25,070,954	(4,273,094)	20,797,860	13,460,639	(2,295,809)	11,164,830
Clasificación D1	51,168,968	(17,675,359)	33,493,609	41,826,240	(14,409,221)	27,217,019
Clasificación D2	36,922,036	(19,526,031)	17,396,005	24,873,588	(13,255,818)	11,617,770
Clasificación E	6,165,358	(5,568,522)	596,836	4,768,482	(4,285,352)	483,130
	<u>1,804,932,601</u>	<u>(64,560,530)</u>	<u>1,740,372,071</u>	<u>1,373,507,699</u>	<u>(47,513,542)</u>	<u>1,325,994,157</u>
<b>Créditos hipotecarios</b>						
Clasificación A	35,325,115,456	(361,063,259)	34,964,052,197	31,788,362,456	(328,543,153)	31,459,819,303
Clasificación B	1,469,490,194	(16,548,638)	1,452,941,556	1,342,338,342	(15,871,210)	1,326,467,132
Clasificación C	365,285,565	(7,115,830)	358,169,735	269,457,039	(4,275,763)	265,181,276
Clasificación D1	276,011,941	(7,485,016)	268,526,925	240,015,757	(4,700,131)	235,315,626
Clasificación D2	46,328,818	(9,573,094)	36,755,724	28,169,935	(5,534,734)	22,635,201
Clasificación E	46,195,399	(18,686,794)	27,508,605	28,370,368	(11,923,520)	16,446,848
	<u>37,528,427,373</u>	<u>(420,472,631)</u>	<u>37,107,954,742</u>	<u>33,696,713,897</u>	<u>(370,848,511)</u>	<u>33,325,865,386</u>
<b>Total exposición de</b>						
<b>riesgo crediticio</b>						
<b>de la cartera de</b>						
<b>crédito</b>	<u>59,429,585,192</u>	<u>(1,022,225,322)</u>	<u>58,407,359,870</u>	<u>52,006,124,166</u>	<u>(811,715,790)</u>	<u>51,194,408,376</u>

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 27 Gestión de riesgos financieros (continuación)

#### (c) Riesgo de crédito (continuación)

##### (iii) Exposición al riesgo de crédito (continuación)

El saldo de las provisiones distribuidas en esta nota difiere del saldo de las provisiones constituidas, debido a que las provisiones adicionales no son consideradas en la distribución de las provisiones reportadas a través de la Central de Riesgos, conforme a lo pautado en los reportes requeridos.

##### (iv) Calidad crediticia de la cartera de créditos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los créditos con deterioro y las tasas históricas de impago se presentan como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2024			Al 31 de diciembre de 2023		
	Último año	Últimos tres años	Últimos cinco años	Último año	Últimos tres años	Últimos cinco años
Cartera vencida (más de 90 días) (1)	825,689,698	693,426,676	671,366,049	652,416,259	603,645,227	560,588,784
Cartera en cobranza judicial (1)	199,019,450	156,113,217	127,931,554	170,953,653	116,124,492	108,954,604
Cobertura de pérdidas por adjudicaciones	227,352,943	179,834,127	169,926,975	176,124,667	150,300,618	160,928,751
Cartera de créditos castigada	<u>1,177,419,199</u>	<u>928,498,187</u>	<u>862,446,451</u>	<u>902,315,101</u>	<u>808,067,449</u>	<u>759,481,553</u>
<b>Total de créditos deteriorados</b>	<b><u>2,429,481,290</u></b>	<b><u>1,957,872,207</u></b>	<b><u>1,831,671,029</u></b>	<b><u>1,901,809,680</u></b>	<b><u>1,678,137,786</u></b>	<b><u>1,589,953,692</u></b>
Cartera de créditos bruta (1)	<u>58,822,241,340</u>	<u>52,268,254,520</u>	<u>45,485,219,815</u>	<u>51,476,211,429</u>	<u>45,261,106,367</u>	<u>39,812,111,811</u>
Tasa histórica de impago %	<u>4.13 %</u>	<u>3.75 %</u>	<u>4.03 %</u>	<u>3.69 %</u>	<u>3.71 %</u>	<u>3.99 %</u>

(1) Se corresponde con el balance promedio simple.

##### (v) Cobertura de las garantías recibidas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, un detalle de las garantías recibidas es como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2024			Al 31 de diciembre de 2023		
	Saldo bruto	Saldo cubierto	Saldo expuesto	Saldo bruto	Saldo cubierto	Saldo expuesto
<b>Mayores deudores comerciales</b>						
Clasificación A	1,469,046,603	(372,691,267)	1,096,355,336	2,210,804,195	(1,634,106,000)	576,698,195
Clasificación B	3,125,209,307	(2,693,623,289)	431,586,018	3,074,517,982	(3,074,517,982)	-
Clasificación C	295,539,871	(295,539,871)	-	57,040,645	(57,040,645)	-
Clasificación D1	36,751,017	(36,751,017)	-	70,559,233	(70,559,233)	-
Clasificación D2	303,907,152	(303,545,770)	361,382	-	-	-
Clasificación E	<u>107,763,243</u>	<u>(107,763,243)</u>	<u>-</u>	<u>162,467,830</u>	<u>(162,467,830)</u>	<u>-</u>
	<u>5,338,217,193</u>	<u>(3,809,914,457)</u>	<u>1,528,302,736</u>	<u>5,575,389,885</u>	<u>(4,998,691,690)</u>	<u>576,698,195</u>
<b>Medianos deudores comerciales</b>						
Clasificación A	199,263,469	(140,745,577)	58,517,892	159,873,370	(159,873,370)	-
Clasificación B	746,369	-	746,369	-	-	-
Clasificación C	30,062,466	(19,924,566)	10,137,900	30,271,454	(20,000,000)	10,271,454
Clasificación D2	-	-	-	27,100,615	(27,100,615)	-
Clasificación E	<u>33,306,024</u>	<u>(33,306,024)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>263,378,328</u>	<u>(193,976,167)</u>	<u>69,402,161</u>	<u>217,245,439</u>	<u>(206,973,985)</u>	<u>10,271,454</u>

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

## 27 Gestión de riesgos financieros (continuación)

## (c) Riesgo de crédito (continuación)

## (v) Cobertura de las garantías recibidas (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2024			Al 31 de diciembre de 2023		
	Saldo bruto	Saldo cubierto	Saldo expuesto	Saldo bruto	Saldo cubierto	Saldo expuesto
<b>Menores deudores comerciales</b>						
Clasificación A	4,710,778,451	(2,638,249,215)	2,072,529,236	3,831,575,471	(2,912,219,985)	919,355,486
Clasificación B	108,585,152	(77,003,568)	31,581,584	92,530,511	(90,240,000)	2,290,511
Clasificación C	41,012,857	(30,126,500)	10,886,357	6,456,372	(2,919,000)	3,537,372
Clasificación D1	53,756,627	(25,235,218)	28,521,409	34,669,235	(34,669,235)	-
Clasificación D2	16,550,967	(6,157,373)	10,393,594	15,236,003	(11,300,000)	3,936,003
Clasificación E	-	-	-	-	-	-
	<u>4,930,684,054</u>	<u>(2,776,771,874)</u>	<u>2,153,912,180</u>	<u>3,980,467,592</u>	<u>(3,051,348,220)</u>	<u>929,119,372</u>
<b>Créditos de consumo - Préstamos personales</b>						
Clasificación A	8,902,753,043	(4,723,109,704)	4,179,643,339	6,767,011,115	(5,062,664,986)	1,704,346,129
Clasificación B	257,513,896	(168,855,451)	88,658,445	161,853,463	(140,700,646)	21,152,817
Clasificación C	96,984,750	(28,396,768)	68,587,982	97,716,291	(65,279,057)	32,437,234
Clasificación D1	184,970,687	(36,115,528)	148,855,159	73,828,924	(20,920,000)	52,908,924
Clasificación D2	103,922,436	(3,204,465)	100,717,971	55,336,236	(7,614,100)	47,722,136
Clasificación E	17,800,833	(9,695,190)	8,105,643	7,053,625	(7,053,625)	-
	<u>9,563,945,645</u>	<u>(4,969,377,106)</u>	<u>4,594,568,539</u>	<u>7,162,799,654</u>	<u>(5,304,232,414)</u>	<u>1,858,567,240</u>
<b>Créditos de consumo - Tarjetas de crédito</b>						
Clasificación A	1,652,531,820	(1,035,635)	1,651,496,185	1,269,801,220	(2,229,000)	1,267,572,220
Clasificación B	33,073,465	-	33,073,465	18,977,530	-	18,977,530
Clasificación C	25,070,954	-	25,070,954	13,460,639	-	13,460,639
Clasificación D1	51,168,966	(11,940)	51,157,026	41,626,240	(15,000)	41,611,240
Clasificación D2	36,922,036	(17,300)	36,904,736	24,873,588	-	24,873,588
Clasificación E	6,165,358	-	6,165,358	4,768,482	-	4,768,482
	<u>1,804,932,599</u>	<u>(1,064,875)</u>	<u>1,803,867,724</u>	<u>1,373,507,699</u>	<u>(2,244,000)</u>	<u>1,371,263,699</u>
<b>Créditos hipotecarios</b>						
Clasificación A	35,325,115,456	(35,325,115,456)	-	31,788,362,456	(31,788,362,456)	-
Clasificación B	1,469,490,194	(1,469,490,194)	-	1,342,338,342	(1,342,338,342)	-
Clasificación C	365,285,565	(365,285,565)	-	269,457,039	(269,457,039)	-
Clasificación D1	276,011,941	(276,011,941)	-	240,015,757	(240,015,757)	-
Clasificación D2	46,328,818	(46,328,818)	-	28,169,935	(28,169,935)	-
Clasificación E	46,195,399	(46,195,399)	-	28,370,368	(28,370,368)	-
	<u>37,528,427,373</u>	<u>(37,528,427,373)</u>	<u>-</u>	<u>33,696,713,897</u>	<u>(33,696,713,897)</u>	<u>-</u>
<b>Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de crédito</b>	<u>59,429,585,192</u>	<u>(49,279,531,852)</u>	<u>10,150,053,340</u>	<u>52,006,124,166</u>	<u>(47,260,204,206)</u>	<u>4,745,919,960</u>

## (vi) Créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de créditos

Un detalle de los créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de créditos se presenta a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Bienes inmuebles	<u>72,646,150</u>	<u>92,443,756</u>

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**27 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(c) Riesgo de crédito (continuación)**

(vi) *Créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de créditos (continuación)*

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Asociación recuperó, mediante cobros en efectivo créditos sin garantías, previamente castigados, por valor de capital ascendente a DOP56,084,897 y DOP43,654,148, respectivamente.

La Asociación mantiene políticas para la recuperación de las garantías recibidas como recuperación de créditos (bienes adjudicados), para lo cual realiza las siguientes actividades no limitativas:

- a) Somete a la Comisión de Asignación de Precios, los precios de venta mínimos de los inmuebles disponibles para la venta tomando como referencia el valor del mercado del inmueble.
- b) Publica en la página de Internet e Intranet de ACAP u otros medios electrónicos disponibles el Catálogo de Bienes Disponibles para la Venta.
- c) Negocia con los clientes interesados en adquirir los inmuebles acordes con los rangos de precios definidos, y establece relaciones de negocios con personas físicas o jurídicas dedicadas a la venta de inmuebles para su promoción.
- d) Obtiene la no objeción previa de la SB cuando la venta se pretende hacer a una persona vinculada.
- e) Otorga financiamientos a los interesados.

**(d) Exposición a otros riesgos**

La Asociación analizó y consideró que al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no está expuesta a otros riesgos significativos.

**28 Operaciones con partes vinculadas**

La Primera Resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2004, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas, la cual establece los criterios para la determinación de las operaciones con partes vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas, según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas para los años 2024 y 2023 son como sigue:

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 28 Operaciones con partes vinculadas (continuación)

	<u>Créditos vigentes</u>	<u>Créditos vencidos</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías reales</u>
<u>Vinculados a la administración:</u>				
31 de diciembre de 2024	<u>2,231,809,187</u>	<u>4,145,845</u>	<u>2,235,955,032</u>	<u>3,013,607,421</u>
31 de diciembre de 2023	<u>1,690,030,632</u>	<u>4,543,619</u>	<u>1,694,574,251</u>	<u>2,562,081,962</u>

ACAP mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los créditos vinculados a la administración de ACAP incluyen DOP1,560,932,935 y DOP1,112,777,705, respectivamente, los cuales fueron concedidos a directivos, funcionarios y empleados, a tasas de interés más favorables de aquellas con partes no vinculadas de conformidad con la política de incentivos al personal. De igual manera, los depósitos con partes vinculadas mantienen tasas de interés en condiciones distintas de aquellas con partes no vinculadas.

Los principales saldos y operaciones con vinculados identificados por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, incluyen lo siguiente:

	<u>Condición</u>	<u>Corto plazo DOP</u>	<u>Mediano plazo DOP</u>	<u>Largo plazo DOP</u>	<u>Total DOP</u>
<b>2024</b>					
<b>Activos</b>					
<u>Cartera de créditos:</u>					
Vinculados a la administración	Vigentes	100,078,548	101,005,773	1,595,085,986	1,796,170,307
Vinculados a la administración	En mora (de 31 a 90 días)	10,640	9,949	101,464	122,053
Vinculados a la administración	Vencidos (más de 90 días)	3,520,297	-	-	3,520,297
Vinculados a la administración	Reestructurados vigentes	69,780	-	272,699	342,479
Vinculados a la administración	Reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	<u>4,799</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4,799</u>
		<u>103,684,064</u>	<u>101,015,722</u>	<u>1,595,460,149</u>	<u>1,800,159,935</u>

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

## 28 Operaciones con partes vinculadas (continuación)

	<u>Condición</u>	<u>Corto plazo DOP</u>	<u>Mediano plazo DOP</u>	<u>Largo plazo DOP</u>	<u>Total DOP</u>
<b>2024</b>					
<u>Rendimientos por cobrar:</u>					
Vinculados a la administración	Vigentes	1,265,651	544,048	6,111,865	7,921,564
Vinculados a la administración	En mora (de 31 a 90 días)	13,222	6,917	193,819	213,958
Vinculados a la administración	Vencidos (más de 90 días)	283,581	-	-	283,581
Vinculados a la administración	Reestructurados vigentes	1,403	-	1,773	3,176
Vinculados a la administración	Reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	1,156	-	-	1,156
		<u>1,565,013</u>	<u>550,965</u>	<u>6,307,457</u>	<u>8,423,435</u>
<b>Pasivos</b>					
<u>Depósitos a plazo:</u>					
Vinculados a la administración	Vigentes	<u>522,510,008</u>	<u>1,649,505,246</u>	<u>-</u>	<u>2,172,015,254</u>
<b>2023</b>					
<b>Activos</b>					
<u>Cartera de créditos:</u>					
Vinculados a la administración	Vigentes	206,093,486	1,156,068,696	-	1,362,162,182
Vinculados a la administración	En mora (de 31 a 90 días)	17,344	613	-	17,957
Vinculados a la administración	Vencidos (más de 90 días)	4,104,231	-	-	4,104,231
Vinculados a la administración	Reestructurados vigentes	119,141	-	-	119,141
		<u>210,334,202</u>	<u>1,156,069,309</u>	<u>-</u>	<u>1,366,403,511</u>

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 28 Operaciones con partes vinculadas (continuación)

	<u>Condición</u>	<u>Corto plazo DOP</u>	<u>Mediano plazo DOP</u>	<u>Largo plazo DOP</u>	<u>Total DOP</u>
<b>2023</b>					
<u>Rendimientos por cobrar:</u>					
Vinculados a la administración	Vigentes	1,708,900	4,379,173	-	6,088,073
Vinculados a la administración	En mora (de 31 a 90 días)	31,279	2,034	-	33,313
Vinculados a la administración	Vencidos (más de 90 días)	388,117	-	-	388,117
Vinculados a la administración	Reestructurados vigentes	541	-	-	541
		<u>2,128,837</u>	<u>4,381,207</u>	<u>-</u>	<u>6,510,044</u>

#### **Pasivos**

##### Depósitos a plazo:

Vinculados a la administración	Vigente	<u>476,011,831</u>	<u>1,644,717,279</u>	<u>-</u>	<u>2,120,729,110</u>
--------------------------------	---------	--------------------	----------------------	----------	----------------------

	<u>Tipo de vinculación</u>	<u>Tipo de transacción</u>	<u>Efecto en resultados</u>	
			<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>				
<b><u>Ingresos</u></b>				
Vinculados a la administración		Intereses por cartera de créditos	<u>130,799,454</u>	<u>-</u>
<b><u>Gastos</u></b>				
Vinculados a la administración		Intereses cuentas corriente y ahorro	<u>-</u>	<u>144,022,849</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>				
<b><u>Ingresos</u></b>				
Vinculados a la administración		Intereses por cartera de créditos	<u>102,814,476</u>	<u>-</u>
<b><u>Gastos</u></b>				
Vinculados a la administración		Intereses cuentas corriente y ahorro	<u>-</u>	<u>138,741,470</u>



## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 29 Transacciones no monetarias

Las transacciones no monetarias más significativas ocurridas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 son como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Castigos de:		
Cartera de créditos	336,736,567	240,959,223
Rendimientos por cobrar	28,079,805	20,573,470
Transferencias entre provisiones para activos riesgosos:		
Cartera de créditos	(85,856,374)	(14,547,161)
Rendimientos por cobrar	54,967,593	27,632,323
Inversiones	12,960,107	4,441,639
Bienes recibidos en recuperación de créditos	10,181,964	(24,628,537)
Operaciones contingentes	7,746,710	7,101,736
Bienes recibidos en recuperación de crédito	72,646,150	92,443,756
Créditos otorgados para adquirir bienes recibidos en recuperación de créditos	11,845,000	20,867,368
Reservas patrimoniales	492,807,890	399,523,939
Intereses reinvertidos de captaciones	770,685,842	678,422,362
Ganancias (pérdidas) actuariales por obligaciones de beneficios a empleados (neto)	<u>(51,312,558)</u>	<u>9,476,150</u>

### 30 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos

El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas establece las notas mínimas que los estados financieros de las entidades de intermediación financiera deben incluir. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las notas siguientes no se incluyen porque no aplican o resultan no ser relevantes:

- ◆ Fondos interbancarios.
- ◆ Operaciones de derivados.
- ◆ Contratos de compraventa al contado.
- ◆ Contrato de compraventa de valores.
- ◆ Aceptaciones bancarias.
- ◆ Derechos en fideicomiso.
- ◆ Valores en circulación.
- ◆ Agente de garantías.
- ◆ Patrimonios separados de titularización.
- ◆ Resultados contabilizados por el método de participación.

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**30 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos (continuación)**

- ◆ Combinaciones de negocios.
- ◆ Incumplimientos relacionados con pasivos financieros.
- ◆ Operaciones descontinuadas.
- ◆ Reservas técnicas.
- ◆ Responsabilidades.
- ◆ Reaseguros.
- ◆ Fideicomisos.
- ◆ Utilidad por acción.
- ◆ Información financiera por segmentos.
- ◆ Valor razonable de los instrumentos financieros.
- ◆ Hechos posteriores al cierre
- ◆ Otras revelaciones:
  - Cambios en la propiedad accionaria.
  - Pérdidas originadas por siniestros.
  - Reclasificación de pasivos de regular significación.
  - Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas en el exterior.
  - Efectos de contratos, tales como: arrendamientos, publicidad, servicios y otros.